



LA SEÑORA

Doña Manuela Andrés Ubeda

VIUDA DE DON FRANCISCO PEREZ Y GONZALEZ

falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción y don Francisco, hija política doña Amparo de Iribabal, nietos María de los Dolores, José María, Julio-Manuel y María del Amparo, hermana doña Juana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda. Logroño, 25 de junio de 1921.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las nueve y media.

CASA MORTUORIA.—General Zurbano, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA



EL SEÑOR

D. Teófilo Fernández Gobeo

(NATURAL DE SAN ASENSIO)

falleció en Barcelona el día 23 del actual

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Clotilde García; hermanos don Nicolás, don Alberto (Religioso Agustino Recoleta); don Natalio, don Jesús (Religioso Agustino Recoleta); hermanas políticas doña Francisca Serra y doña Josefa Navarro, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

25 de junio de 1921.

Las Cortes

Madrid, 24.—V. h.

SENADO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor Bugallal contesta a discurso pronunciado en la sesión de ayer por el marqués de Santamaría, respecto del decreto sobre reorganización de la Policía.

Niega que con dicha disposición se haya conculcado ninguna ley.

El señor Fatás se ocupa de dicho decreto en cuanto se refiere a los opositores.

El señor Royo Villanova protesta de que por el decreto se impide a los funcionarios de Policía recurrir por la vía contenciosa en el caso de ser separados del Cuerpo.

El general Alfau se ocupa del problema de la mendicidad, pidiendo que se dicte una ley de vagos.

El señor García Molina habla en apoyo de la petición del general Alfau.

El señor Bugallal les contesta, reconociendo la existencia del mal y la urgencia de ponerle remedio.

Cree que será preciso reproducir el intento de creación de una Inspección de Beneficencia.

ORDEN DEL DIA

El señor Martínez de Velasco apoya una proposición, solicitando que sean anuladas las concesiones de pantanos hechas al Sindicato de Riegos de Uldecona.

Se toma en consideración y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fournier recuerda que hace tiempo solicitó se trajera a la Cámara los datos referentes al Presupuesto de la Mancomunidad Catalana.

Dice sospechar que dicho organismo, se niega a rendir cuentas.

Habla de malversación de fondos.

El señor Ortega Gasset solicita que no se demore el ascenso de las clases del Ejército y pide también que no se aplase indefinidamente la interpellación anunciada por él sobre la Policía.

El ministro de la Guerra le contesta que lleva muy adelantado el estudio de los ascensos de los suboficiales.

El señor Arroyo se ocupa de la deficiencia, de comunicaciones marítimas de la Península con Canarias.

Hace resaltar el hecho de que Canarias tenga comunicación casi diaria con Francia e Inglaterra, y en cambio con la Península, la comunicación sea quincenal.

Le contesta el señor La Cierva, diciendo que el deseo del señor Arroyo está atendido en los proyectos de Fomento que se discuten actualmente.

Continúa la interpellación sobre saltos de agua.

El ministro de Fomento, termina su discurso.

El señor Eastos rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

HABLA PRIETO

Interviene en el debate el señor Prieto.

Comienza diciendo que se enteró del contenido de los proyectos del señor La Cierva, en ocasión en que se hallaba en el extranjero y que le parecieron «el sueño de un enfermo del estómago».

Agrega que al discutirse ayer la parte económica, el señor Argüelles dió contestaciones peregrinas.

Afirma que hasta los diputados ministeriales son opuestos a los planes del señor La Cierva.

Añade al discurso pronunciado en Córdoba por una alta personalidad y afirma que constituyó una coacción al Parlamento.

Dice que si se admite que un Poder pueda, desprestigiar a otro, es justo que se coloquen en igualdad de condiciones.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador.

El señor Prieto continúa su discurso y hace referencia al pronunciado por el señor Maura para extrañarse de las suspicacias que expuso por entender que se atropellan en el proyecto los derechos de las Compañías ferroviarias, siendo así que al discutirse el proyecto de casas baratas, el mismo señor Maura presentó y defendió una enmienda que era un cartucho de dinamita, porque con ella se hollaban todos los derechos de propiedad.

Dice que la solución del problema ferroviario es preciso hallarla dentro de las leyes.

Lee párrafos de disposiciones legislativas para demostrar que cuando las Compañías no cumplen sus compromisos, el Estado puede incautarse de las líneas, como sucedió con las del ferrocarril vasco-navarro y otras.

Se ocupa del discurso del señor Cambó y combate las fórmulas que en él se propusieron.

Dice que el Consejo Superior de Fomento que se pretende crear, no serviría para nada, pues el señor La Cierva es hombre muy dominante y haría caso omiso de él.

Sostiene que el voto de confianza que solicita el ministro de Fomento no puede otorgarse a nadie y mucho menos a un hombre tan apasionado como el que lo demanda.

Afirma que no debe protegerse a los accionistas de las Compañías, que se mantuvieron al borde de las concesiones, para fomentar el agio.

Recuerda que cuando se discutía

el problema de las tarifas ferroviarias, el señor La Cierva solicitó datos amplísimos y agrega que con mayor motivo se deben pedir datos ahora. (Rumores).

Estima que las soluciones apuntadas por el señor Maura se aproximan más a la equidad.

Afirma que poner en manos del ministro de Fomento toda la economía nacional sin antes resolver los problemas de Hacienda, sería un desatino.

Añade que el señor La Cierva es genial, porque cada vez que se levanta a contestar a un impugnador del proyecto dice que hay coincidencias entre las manifestaciones del orador y el contenido del proyecto.

Claro es—dice—que hay coincidencias, puesto que todos estamos conformes en que hay un enfermo pero discrepamos en el procedimiento que debe seguirse para curarlo.

Recuerda que cuando el señor La Cierva trató de la cuestión de Transportes, en su conferencia del Círculo Mercantil, preconizó soluciones análogas a las señaladas por el señor Cambó en su último discurso, y hace observar que ahora el ministro de Fomento acude a soluciones distintas.

Claro es—añade—que el señor La Cierva busca ahora una plataforma política, pero algo debe decirle la soledad en que se encuentra en el banco azul. (En este momento en el banco azul no hay otro ministro que el de Fomento).

Recuerda también el señor Prieto que en el mes de noviembre expira el plazo de la ley de subsistencias, a cuyo amparo se hacen los anticipos a las Compañías.

Dice que la solución del problema es inaplazable y que la que el ministro de Fomento propone no es admitida por la Cámara.

Añade que la bandera tremolada por el señor La Cierva debe servirle de sudario.

Dice al señor La Cierva que no se quede en lo sucesivo adscrito a esa política mezquina que puede resolverse desde el Ministerio y que, desde luego es muy inferior a los méritos del ministro de Fomento. (Grandes rumores).

CONTESTA EL SEÑOR CIERVA

El ministro de Fomento comienza diciendo que el señor Prieto, además de combatir el proyecto ha aprovechado su intervención en el debate para hacer labor política.

Agrega que de todo cuanto ha dicho, por conocer el temperamento del diputado socialista, a lo que menos importancia dará será a las frases gruesas.

Estima que el señor Prieto ha dicho cosas que no siente.

Ya sé—añade—que siempre que un ministro dice que se sacrifica por el país, produce risas nada agradables, pero yo sigo mi camino y confío en que algún día se me hará justicia.

Su señoría—dice al señor Prieto—propone la aplicación de la ley para

la incautación y así se hará si la Cámara lo acuerda.

Agrega que el señor Prieto no podrá sacar un solo texto en el que el orador se haya pronunciado por la estatificación inmediata.

Había el señor La Cierva de la necesidad de preparar la estatificación y dice: «en eso coincidimos S. S. y yo.» (Risas).

Niega que con su proyecto haya sus intereses industriales, pues precisamente estos días, esos intereses protestan del proyecto.

Dice que es injusto que se le atribuya otros propósitos que el de servir el interés del país, y que solamente para esto utilizará la autorización que solicita, añadiendo que de ello puede dar cuantas garantías se le pidan.

Reconoce la necesidad de resolver el problema del ancho de la vía, pero ahora no ha habido tiempo de hacerlo.

Cuando hablo de que el Estado debe construir los ferrocarriles pienso en las comarcas pobres que tienen derecho a ello.

Termina diciendo el ministro que si llegara a convencerse de que era un obstáculo para el progreso del país se eliminaría seguidamente de la política.

INTERVIENE CAMBO

Interviene el señor Cambó para recoger las alusiones que le han dirigido los señores La Cierva y Prieto (don Indalecio).

El leader regionalista insiste en los argumentos que expuso en su discurso sin aportar ningún dato nuevo.

RECTIFICA PRIETO

Don Indalecio Prieto rectifica aludiendo a la pasión política del señor La Cierva.

Recuerda las injurias que el actual ministro de Fomento dirigió a los conservadores durante el período electoral.

Entiende que el señor La Cierva debe ahora ratificar esas injurias o reconocer la injusticia que cometió al lanzarlas.

El señor La Cierva: «Es que hemos hecho las paces.»

El señor Prieto: «¿Pero S. S. fué justo o injusto?»

El señor La Cierva: «No me acuerdo.»

El señor Prieto: «La contestación pone de relieve el temperamento de S. S.»

El señor La Cierva: «Lo que no cabe dudar es que las discordias son circunstanciales e hijas de la lucha, y que nada tienen que ver con el proyecto.»

EXCITACION DE RODES

El señor Rodés excita al señor Allendesalazar para que el martes exponga a la Cámara un plan de Gobierno con respecto a los proyectos de Fomento.

Recuerda que hace un año se trajo un plan para atender a los aumentos a los ferroviarios que están costando muchos millones.

Cree que no se debe requerir al

Parlamento para que apruebe rápidamente proyectos de tanta trascendencia como el que ahora se discute.

OTRA VEZ LA CIERVA

Contesta el ministro de Fomento que su actitud responde a la condición del país que anhela se resuelva el problema de los transportes y de las obras públicas.

Añade que lo que desea es que se aborde el proyecto cuanto antes para lo cual se hacen gestiones cerca de los jefes de las minorías para habilitar el sábado y el lunes a fin de celebrar sesión y acelerar la discusión del proyecto.

El señor Salvatella: «Pero las gestiones han dado resultado negativo.»

El señor La Cierva: «¿Y lo dice S. S. con satisfacción?»

El señor Salvatella: «No juzgue S. S. las intenciones. Si hubiera tiempo ya explicaría la negativa.»

El señor Villanueva: «¿Pero es que se va a aprobar el proyecto en 48 horas?»

El señor La Cierva: «Pero aprovecháis el tiempo pidiendo el «quorum» para pequeños proyectos.»

La Presidencia participa a la Cámara que se proponía dar cuenta el martes de la negativa de los jefes de las minorías a habilitar para celebrar sesión el sábado y lunes.

Manifiesta el señor La Cierva que tampoco quiere él que haya apresuramientos sino que se discuta cuanto se quiera el proyecto, pues bien vale la pena el hacerlo.

Lo que no quiere es que se interrumpan las sesiones y declara que a esto se halla dispuesto el Gobierno.

NUEVAS INTERVENCIONES

Manifiesta el señor Allendesalazar que el martes vendrá al Congreso para atender el requerimiento que le ha hecho el señor Rodés.

Este afirma que el tener abiertas las Cortes equivaldrá a perder el tiempo, pues todos los sectores de la Cámara rechazan el proyecto.

El señor La Cierva: «No sabemos si son todos los sectores los que lo rechazan. Si cerramos las Cortes volveremos a dar la sensación de esterilidad.»

Disputemos y discutamos cuanto queráis pero votemos el proyecto.»

Coincide el señor Rodés con el ministro de Fomento en apreciar la necesidad de reparar y construir carreteras, y en acometer lo que respecta al plan de Obras públicas.

Anuncia que si esta parte se desglosa del proyecto los regionalistas la votarán.

El señor La Cierva: «Yo me avengo a todo. Si no os parece bien lo del consorcio suprimase.»

Tengo convicciones profundas en los asuntos ferroviarios, pero me allano a lo que la mayoría acuerde. Lo que no quiero es dejar de discutir.»

El señor Sánchez Guerra levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La casa más económica y mejor surtida en Tejidos y Novedades es LA INNOVACION de ZARAGOZA

Pascual Blasco y d'Harcourt Don Alfonso I, número 39

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses... 3'50
 Idem a doce meses... 4 por 100
 Idem a mayor plazo... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

frente al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
 MUEBLES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

José Montero Consulta de piel y venéreas. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Económica de 7 a 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

ESTOMAGO E INTESTINOS
ESPECIALISTA
DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
 Consulta diaria Euzcua, 6-2 Bilbao

El Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Sáenz de Valluerca y asistencia de los concejales señores Bergasa, Ruiz, Martínez Subero, Las Heras, Garrigosa, Sáenz de Cabezón, Sáenz Torre, Cerdá, Martínez (don Alejo), Martín, Anta, Pando y Martínez Corcuera, celebróse ayer la sesión supletoria correspondiente a la del miércoles pasado.

ORDEN DEL DIA

Oficios.—El alcalde de Vitoria, en atento oficio, participa el haber acordado aquella Corporación conceder un voto de gracias a este Ayuntamiento por las atenciones que dispensó a la Comisión de aquel Municipio que vino acompañando a la Agrupación Coral Vitoriana.

—El director de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios remite las Memorias de aquel Centro, correspondientes a los cursos 1918-19 y 1919-20, para que sean distribuidas entre las personas que componen la Corporación.

Instancia.—Los vecinos de la calle del Cabo Noval piden se establezca el alcantarillado en dicha calle, comprometiéndose a ayudar a los gastos en la parte correspondiente.

El señor Sáenz Torre ruega a las Comisiones que han de entender en el asunto tengan presente para proceder a su concesión la cantidad sobrante que hay destinada a mejoras en ese sentido.

El señor Subero expone su creencia de que no existe tal sobrante, y el señor Sáenz Torre replica que si no existe se busque, pues sobre el asunto hay acuerdo en firme.

Pasa a estudio de las Comisiones respectivas.

Informes de Policía Urbana.—Esta Comisión propone al Municipio se desestime la instancia presentada por don Amadeo Macua, solicitando autorización para instalar un kiosco de venta de billetes de automóviles en el Espolón.

La misma Comisión propone la autorización a don Leandro Arnaga para construir un leño en la casa número 118 de la calle del Mercado.

Idem id. a don Calixto Jalón para rasgar una ventana y convertirla en puerta en la casa número 39 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Idem id. a don Angel Pérez para pintar los balcones de su casa número 26 de la calle Bretón de los Herreros.

Idem id. a don Luis Iglesias la adjudicación para el derribo de la Cárcel, previo depósito de fianza y garantía de cumplimiento de las condiciones establecidas.

Idem id. a doña Dolores Hernández para pintar los balcones de la casa número 124 de la calle del Mercado.

Don Florencio Gamarra y don Pláseo Jiménez solicitan del Ayuntamiento autorización para derribar un árbol, el primero, y construir dos pasos en una finca de su pro-

iedad, el segundo, para lo que presentan el debido consentimiento de Obras Públicas.

Se aprueban estos informes y se conceden las debidas autorizaciones.

Arbitrios.—Esta Comisión informa en sentido de que, habiendo quedado nuevamente desierta la subasta del pabellón de la plaza de Abastos, y atribuyendo las causas a carestía del precio y determinadas obligaciones del pliego de condiciones, propone se reformen éstas y se rebaje el tipo de subasta a 4 pesetas diarias, anumiéndose de nuevo en esta forma.

Así se acuerda.
Real decreto sobre el Secretariado.—Se da lectura al real decreto que modifica los nuevos haberes que han de percibir los secretarios.

El señor Las Heras, después de felicitar a los secretarios por el mejoramiento que supone el real decreto, hace algunas consideraciones sobre el asunto, sacando la consecuencia, en lo que atañe al secretario de ésta, que como el Ayuntamiento necesita más locales para el mejor funcionamiento del Municipio, no disponga de las habitaciones para otro objeto que el indicado.

La Presidencia, comprendiendo la indicación del señor Las Heras, dice que el asunto merece un detenido estudio.

El señor Sáenz Cabezón muestra su conformidad con lo expuesto por el señor Sáenz de Valluerca, y agrega que lo más conveniente, aunque más atrevido, sería la venta de la casa y construcción de nuevo edificio.

Felicita a los secretarios y propone no se demore la solicitud a los Poderes demandando autorizaciones de ingresos adecuados a los dispendios a que con su real orden se les obliga.

El señor Garrigosa se expresa en idéntica forma y solicita una acción conjunta de los Ayuntamientos de la provincia para que incluso se llegue a la supresión de las Diputaciones, que absorben el 25 por 100 de los presupuestos municipales.

Pide que se designe representación en la Asamblea de Municipios próxima a celebrarse, para que en ella se lleven a la práctica todas estas indicaciones.

La Presidencia ofrece su apoyo a cuanto han dicho los anteriores señores, y propone que sobre ello informe la Comisión de Gobierno.

El señor Sáenz de Cabezón indica que el orden en que debe estudiarse el asunto es primeramente por la Comisión de Hacienda, y después por la de Gobierno.

Así se acuerda.
Lista de jornales.—Es aprobada la devengada por la brigada municipal en la anterior semana, y cuyo total asciende a 1.543'46 ptas.

El señor Sáenz Torre, aun comprendiendo que el aumento es debido a los pasados festejos, pide que figure el aumento en los ocasionados por el programa de fiestas.

El señor Sáenz de Cabezón dice que siempre y en todas ocasiones la lista de jornales en tiempo de fiestas ha sido mayor que la ordinaria, y solicita que no pase a los gastos de festejos, sino a jornales.

por ser en esto, como claramente se especifica en la lista, en lo que se han invertido.

El señor Garrigosa se muestra conforme con el señor Sáenz Cabezón.

El señor Sáenz Torre retira su petición preguntando si han sido gratificados los obreros por su exceso de trabajo.

Le contesta el señor Martín diciendo que se ha pagado a todos los obreros su trabajo, excepto uno que demanda horas extraordinarias y que se espera a abonárselas a su debida justificación.

Por su parte dice el señor Sáenz Cabezón que la noche de la verbena dispuso se obsequiara con café, copa y cigarro a los obreros y guardias municipales y guardias de Seguridad.

OTROS ASUNTOS

Solicitudes.—El contratista de las casetas establecidas en el ferriall pide se le permita tener instaladas hasta las próximas fiestas de San Mateo y que él establecerá servicio de vigilancia en las mismas, a fin de que nadie pueda penetrar en ellas.

Se deshecha la petición.
 Los señores maestros municipales invitan al Ayuntamiento a que examine los trabajos realizados por los alumnos y que están expuestos en las escuelas.

El Municipio se da por enterado e indica que acuda la comisión de Instrucción Pública y cuantos señores concejales lo deseen, agradeciendo y viendo con satisfacción los desvelos de los citados maestros en el desempeño de su digna profesión.

Precedieron a la lectura unas palabras del señor Sáenz Cabezón, quien manifestó que con lo actuado se había dado un paso decisivo para la mejor administración de las aguas para ahora y para cuando se lleve a efecto la ampliación del suministro.

Indicó que las bases no podían ser discutidas, pues de ellas se daba cuenta por una atención de la Cámara de la Propiedad Urbana, cortesia que había de agradecerse.

El señor Garrigosa se extraña de esta manifestación, pues a su juicio no puede hacer dejación de su autoridad el Ayuntamiento.

Le contesta el señor Sáenz Cabezón que el Ayuntamiento ya ejerce su autoridad en lo que le es privativo pues tiene impuesto el uso del contador para las aguas; pero como quiera que se tiene acordado que la adquisición de contadores se haga por cuenta de la Cámara de la Propiedad, ésta ha redactado como corresponde las bases del concurso y ha tenido la atención de contar con el Ayuntamiento.

El señor Garrigosa se da por satisfecho.

—Los propietarios de fábricas y edificios situados en la carretera de Villamediana solicitan se visite la zona donde están instaladas las fábricas, para que observen la urgencia con que deben hacerse los necesarios trabajos de salubridad e higiene, a los que prometen contribuir con el tanto por ciento de los gastos que se originen.

Sobre ello se promueve un largo debate en el que intervienen varios señores concejales, acordándose finalmente que mañana, a las doce, se reúnan la comisión de Policía Urbana y Hacienda, las que juntamente con el arquitecto municipal, estudien sobre el terreno el asunto para resolverlo de una manera definitiva.

—El Ayuntamiento de Barcelona en atenta comunicación invita al de Logroño para que acuda a la Sesión Municipal que se ha de celebrar en la capital catalana los días 4, 5 y 6 del próximo julio.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda se reúna el lunes y determine cuál ha de ser la representación de este Municipio.

De Aguas.—Se da lectura a las bases acordadas por la comisión especial de Aguas, integrada por representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y por tres señores concejales, para el concurso de contadores.

El señor Ruiz ruega que a los propietarios que tienen ya establecidos estos aparatos no se les obligue a que instalen los nuevos que se adquieren.

El señor Sáenz Cabezón le contesta que es muy atinada la observación, pero no hay lugar a ella puesto que el contador que se elija

no tendrá carácter de modelo oficial y único, pudiendo usarse, a su juicio, los contadores que ya estuvieran instalados, siempre que a la verificación municipal de contadores satisficiera el servicio que prestaban.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Sáenz Torre da las gracias a la Presidencia por haber cumplido el acuerdo que se había tomado sobre una zona de Logroño.

Ruega que se procure para el año venidero que la parada de semetales esté establecida en un propio del Municipio.

Pide que en todos los informes de las Comisiones se indique si aquellos son dados en primera o segunda convocatoria.

Se lamenta de que no es atendido en los ruegos que hace, refiriéndose a la moción que presentó sobre el traslado de la Inspección de la Guardia Municipal a la Casa Consistorial.

Pide el amparo de la Presidencia, pues del otro modo—dice—abandonará esta Casa haciendo la correspondiente protesta.

Sobre lo dicho de su moción por el señor Sáenz Torre, la Presidencia y los señores Garrigosa y Ruiz le manifiestan que está pendiente de informe del arquitecto municipal, y al contestarles que el técnico va lo ha dado, dicen los últimos que de él no tenían conocimiento, oficialmente, pues a la Comisión no se lo han presentado.

El señor Cerdá vuelve a insistir en que se nombren los concejales de semana y pide que se restablezcan los pesos públicos para evitar el fraude.

El señor Pando se adhiere al ruego de los pesos públicos e igualmente el señor Sáenz Cabezón que fué quien estableció el servicio.

El señor Sáenz Torre se muestra disconforme aduciendo que durante el funcionamiento de los pesos fijos se hicieron pocas denuncias, lo que evidencia el fracaso.

Estima preferible el repeso ambulante que de menudear.

Le contesta el señor Sáenz Cabezón recordando que en una sesión de Presupuestos dijo al llegar al ingreso por denuncias y al pretenderse aumentar la consignación, que el ideal sería que no tuviera que contarse con esos ingresos y que ahora repite lo mismo, evidenciado lo ocurrido, no el fracaso sino el triunfo del servicio, pues que los pesos fijos, en sitios estratégicos, contienen al defraudador. El peso ambulante tiene el inconveniente de que los interesados saben por donde va y lo burian con frecuencia; sin embargo puede utilizarse.

Los concejales asienten y el alcalde promete que se reanudará el servicio de pesos públicos desde mañana mismo.

Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Notas Militares

Columnas mixtas.—Habiendo llegado a esta plaza en el día de ayer el escuadrón del regimiento de Cazadores de Cuatraya, 30 de Caballería, de guarnición en Tudela, que ha de tomar parte en las prácticas de columnas mixtas que ha de realizar esta guarnición, hoy se organizará con el primer batallón del regimiento de Cantabria, el primer grupo del 13 regimiento de Artillería ligera y dicho escuadrón, la columna que ha de desarrollar el primer ejercicio, a las órdenes del teniente coronel del 13 regimiento de Artillería don Luis de la Guardia, ejerciendo la inspección el general de esta brigada don Luis Heredia.

La hora inicial de marcha será a las cinco de madrugada y la primera comida la harán las fuerzas en Navarrete, durante el descanso, una vez desarrollado el tema propuesto.

Mañana, domingo, se efectuará el segundo ejercicio con supuesto táctico en Viana, sustituyendo al batallón de Cantabria el primero del de Bailén.

Guardia civil.—Ascendido al empleo de cabo el guardia de la Comandancia de esta provincia Ildefonso Sáenz Lausac, ha sido destinado a la de Navarra con carácter forzoso, y el de igual clase de la de Huesca, Pablo Bella, a la de esta provincia.

ECOS DE HARO

24 de junio.
Sesión municipal.—A la hora de costumbre se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, asistiendo los concejales señores Hermando, Virumbrales y Fernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un besalamano enviado por la señora secretaria del Apostolado de la Oración, invitando a la Corporación municipal a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá del templo parroquial el próximo domingo, día 26, a las cinco de la tarde. Se acuerda aceptar esta invitación, acordando asistir a la procesión.

Se da cuenta de una instancia firmada por don Ignacio Bacigalupe solicitando permiso para quitar unos marcos viejos, sustituyéndolos por otros nuevos, en la casa número 4 de la calle de la Vega, accediéndose a lo solicitado.

Queda enterada la Corporación municipal de una instancia en la que el vecino don Dionisio Osés interesa de aquella se hagan algunas reparaciones en la pavimentación de la calle de San Felices. Se acuerda que el síndico y el maestro de obras giren una visita de inspección al lugar indicado.

Se concede permiso a don Justo Andrés Santamaría para que levante un piso en el edificio donde se encuentra instalada su fábrica de embutidos en la calle de Linares Rivas.

La Presidencia da cuenta de haberse celebrado la subasta para la construcción de dos carros destinados a la limpieza pública, habiéndole sido adjudicada a don Angel Madurga Izquierro, en el tipo de 1.090'75 pesetas.

Fuera de orden manifiesta el señor Marcelino que se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del Servicio Vitícola de la excelentísima Diputación provincial, rogando se envíe lo más pronto posible a dicha sección los nombres y apellidos de los diez viticultores más importantes de la localidad, con objeto de circularles algunas invitaciones relacionadas con la próxima Asamblea nacional de viticultores.

El señor alcalde también hace presente que ha quedado solucionada satisfactoriamente la cuestión de la Banda municipal, terminando la sesión con un ruego que formula el señor Virumbrales referente a una verbera proyectada por los vecinos del barrio de la Estación.

Deportivas.—En el campo deportivo del «Haro Sport Club» se celebrará el domingo por la tarde un partido entre los equipos «Blanco y Negro», de Logroño, y el infantil de la sociedad local.

El día de San Pedro, a las seis de la tarde, jugarán un interesantísimo partido el primer equipo del «Haro Sport Club» y el «Athletic», de Bilbao, campeón de España.

De fiestas.—La fiesta de San Juan háase deslizado con la animación de años anteriores, habiendo estado muy concurridos los conciertos que la banda municipal ejecutó anoche y esta mañana en los jardines de la Vega.

—Esta tarde se han cantado en la parroquia solemnes vísperas al patrón de la ciudad, San Felices, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación.

Teatro Bretón.—Ha quedado cubierto casi en su totalidad el abono para las tres funciones que la Compañía de don Francisco Moreno dará en este coliseo durante estas fiestas. Mañana, a las nueve y media de la noche debutará la compañía, poniendo en escena las obras siguientes: el sainete lírico de los señores Arniches y Torregrosa titulado «La fiesta de San Antón»; la comedia en un acto «El triunfo del trianero» y la zarzuela de los jóvenes maestros Vela y Brú «La chivarras».

Viajes.—Procedente de Canarias ha llegado el joven y culto profesor normal don Fernando Aguirre, de Castilla.

PARA LAS VIÑAS
CALDO "PAX"
 REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE
 AL SULFATO DE COBRE
 SUPERVIELLE, S. A. - RENTERIA - GUZUMÁN

Avisos y Noticias

Aunque ayer las temperaturas máximas al sol y a la sombra solo llegaron a 37'5 y a 32'4 grados, respectivamente, no por eso se sintió menos calor y sobre todo por la tarde el ambiente era bochornoso e insoportable.

La presión barométrica fué de 751 milímetros por la mañana y 725 por la tarde, y el cielo comenzó a cubrirse en las primeras horas de la tarde, lloviendo en las primeras de la noche, aunque no con pertinencia ni abundancia.

Pasta dentífrica "HIGEA"

HULES PAR ACAMA, ESPONJAS, DELANTALES, SABANAS GOMA, PINZAS PARA LA ROPA.
CASA A MALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

CONSULTORIO ENFERMEZAS DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Consultorio, calle de Salmerón, 20.
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

TENA, Sastre
Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

Una comisión de tableros visitó al alcalde señor S. de Valluerca, con el fin de llamarle la atención sobre el hecho de que en algunas carnicerías se hace venta de carne y pescados, cosa que no consienten las Ordenanzas municipales.
El señor Valluerca ordenó al veterinario municipal señor Pastor que practique una inspección, a fin de que las infracciones no se repitan.

OFICINAS DE CAMISERA
Se necesitan.—Razón, SIGLO XX.

PARA LOS VITICULTORES
En la droguería **LA CAMPANA** SAGASTA, 10
Hay grandes existencias de sulfato de cobre, pureza máxima, que cede a precios muy económicos. Se hacen grandes rebajas según partida.

Jabón Zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR.
Cura las enfermedades de la piel.
Venta perfumerías y droguerías.

El vecino de Rivafrecha, Saturnino Ruiz Clavijo, denunció a la Guardia civil del puesto que de un corral situado a cinco kilómetros del pueblo citado le habían sido sustraídos dos corderos.
La Benemérita practica gestiones relacionadas con el hecho denunciado, que no han dado resultado hasta la fecha.

Sastrería y Camisería
Viuda de R. Pons

Últimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabinetes.

PLANCHADOR MECANICO
Único en Logroño.—Carnicerías, 11

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrenca. Despacho local, calle Buenos Aires.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Huete (Cuenca), el que actualmente lo es de Torrecilla de Cameros, don Bernardo Rives y López.

DEPENDIENTE
con buenos informes, se necesita en el comercio de
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

En la Sala de Guardia del Hospital provincial fué curado ayer el gitano José Jiménez Val, de una contusión en la región mamaria izquierda que, con un palo, le causó otro gitano.

También fué curado en el benéfico establecimiento el niño Victoriano Sáenz, de una herida contusa en la región occipital que le fué causada al pegarle con un bote de hojalata.

PALOMAS.— Compró. Informes **LA RIOJA.**

HACEN FALTA CHICAS empapeladoras. Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

PARA LOS VITICULTORES
En **LA ABUNDANCIA** se vende azufre flor sublimado sin competencia de precio y calidad. Veán y comparen las clases antes de comprar, pues hay gran diferencia en éstas para su resultado.
JUAN RAMIREZ SAGASTA, 28.—LOGROÑO

VENTA DE VINO
Lo vende el cosechero don Lorenzo Rodríguez, a 3 pesetas cántara y a 0'20 céntimos litro, en su bodega, calle de la Ruavieja, 19.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

Desgraciadamente un funesto desenlace confirmó ayer los temores que se abrigaban respecto de la enfermedad que aquejaba a la bondadosa señora doña Manuela Andrés, madre del notable cirujano de Bilbao don Francisco Pérez Andrés.

A sus hijos y sobrinos hacemos sincera expresión de nuestro sentimiento.

PORTUGAL.—PEDICURO
Ruega a su distinguida clientela y público en general, que los avisos a domicilio sean dados con un día de anticipación para el mejor cumplimiento del servicio.

GABINETE CALLISTA
MERCADO, 110.—PELUQUERIA

«LA ESFERA»
En la presente semana publica «La Esfera» un interesantísimo número, en el que figuran trabajos literarios originales de firmas tan prestigiosas como José Francés, Alberto Insúa, González Piel, García de Linares, Luis Bello, Fernández Piñero, Ramírez Angel y otros conocidos nombres de nuestra literatura contemporánea. A estos trabajos acompañan bellas ilustraciones de Ochoa, Bartolozzi, Varela de Seijas, Verdugo Landi, Castro Gil, Robledano, Selma y Gutiérrez Larraza. Además, figuran en este número varias páginas de actualidad y reproducciones, a todo color, de cuadros de nuestro Museo.
Precio del ejemplar, una peseta.

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurrea, Logroño.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 8.

Navajas y Cuchillos
marca Cigüeña
Ferretería «LA INGLESA»

Pasta dentífrica "HIGEA"

Mañana, domingo, se leerán las primeras proclamas matrimoniales de la bella señorita Gumersinda Castellanos Ulecia, hija del acomodado agricultor y excocejal don Gregorio, y el bizarro oficial de Infantería de Cantabria don León Luengo Muñoz, hijo del teniente coronel del mismo nombre, que tanto tiempo residió entre nosotros.

Anticipamos a la joven y enamorada pareja nuestra felicitación.

SASTRERIA Y PANERIA LA TIJERA DE ORO

Portales, 40 y 42, entresuelo
Géneros de las mejores clases.— Precios sin competencia. a
Decoroso Muela
Excortador de Garrigosa y Sullis

Urbenuaga de Uvilla. Marquina (Vizcaya).—Agua azoada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director don Cipriano Alonso Díaz. Pedir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

DOCTOR PERUCHA.—Agua mineral siempre fresca.

CALZADOS MAS BARATOS QUE NADIE

Construidos a medida últimos modelos. Botas Boscan caballero a 20 pesetas. Zapatos, charol, de primera, de señora, a 22 idem.
Marcelino Antón, Mayor, 63, 2.º (Frente al Teatro Moderno)

Con poca animación se celebró ayer el mercado de cerda, poniéndose a la venta 266 tetones, de los cuales quedaron bastantes por vender. Y eso que los precios oscilaron de 25 a 30 pesetas, según clase.

Bicarbonato de sosa Torres Muñoz

En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas
a 6 pesetas
San Marcos, 11.—Madrid.

FARMACIA DE SERRANO
Específicos, Aguas minerales, Algodones, Gasas, Ortopedia, Sueros, Vacunas, etc., etc., hay siempre un gran surtido.
Marqués de Vallejo, 21

Niñera

Se necesita. Razón, en **LA RIOJA.**
Todos los días se mandan faldas a plisar, con lo que se consigue vengan lo antes posible. Sucursal en **MI TIENDA.** San Blas, 28.

Don Maximiliano Ornezabal de Villarta-Quintana, debe pasarse lo antes posible por **LA RIOJA**, para abonar sus descubiertos por suscripción.

Antonio Gutiérrez Fernández

Exalumno interno pensionado, por oposición de la facultad de Medicina de Zaragoza. Medicina y Cirugía general. **MATRIZ.—PARTOS.** Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes. Muro del Carmen, 10, 3.º

Mañana, domingo, a las once y media, celebrará sesión la Cámara de Comercio para tratar, entre otros asuntos, de un proyecto de informe sobre admisión temporal de botellas y demás envases de vidrios tantos a cero.

Pasta dentífrica "HIGEA"

Colegio de S. Antonio y S. Fernando

UNICO DE LA PROVINCIA INCORPORADO AL INSTITUTO
1.º Y 2.º ENSEÑANZA.—COMERCIO.—
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS

El día 15 del presente mes darán comienzo las clases para los alumnos que han de examinarse en el mes de septiembre y repaso para el próximo curso.

Con el fin de vigilar y atender del mejor modo posible a nuestros alumnos, tanto en la parte moral como en lo referente al estudio, desde esta fecha se encargan de la moralidad y disciplina del Colegio los señores don Leopoldo Laborda y don Florencio Martínez; el 1.º como director espiritual, y el 2.º como director de Estudios de 2.º Enseñanza.

Equipos para novias

Gran casa de Ropa Blanca fina dedicada especialmente a la confección de Trousseaux y canastillas. Se facilitan Presupuestos detallados. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos

CASA LARRAGOECHA **CORREO, 15 BIS, BILBAO**

Pasta dentífrica "HIGEA" Pasta dentífrica "HIGEA"

En Pamplona se encuentra enferma de algún cuidado la bondadosa esposa de nuestro estimado compañero don Angel S. Calderón, redactor de «El Pueblo Navarro». Deseamos la mejoría.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
Cocinera
Se necesita una que sepa cumplir con obligación, en la calle de Vara de Rey, número 3.

Como puede verse en la correspondiente esquila que hoy publicamos, anteayer falleció en Barcelona, donde residía hace muchos años, don Teófilo Fernández Goibe, de San Asensio, hermano de nuestro particular amigo el administrador de «España Nueva» don Natalio, así como de don Nicolás, residente en Tarragona, y de los religiosos Agustinos Recoletos don Alberto y don Jesús, que se hallan en Colombia.
A la desconsolada viuda doña Clotilde García, hermanos y sobrinos del finado, les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Juan Palacios - Abogado

CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
Compra venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación 2. Logroño

Ayer, a las diez de la mañana y en el campo de Recreation contendieron en partido amistoso los equipos «Bolchevique» y «Marist F. C.», triunfando este último por dos tantos a cero.

El equipo «Bolchevique» acepta a jugar el partido amistoso propuesto por el «España», y reta al «Marist F. C.»

DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se nombra, en virtud de concurso, auxiliar de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Logroño, a doña Ceferina Gómez Cossío.

* **NUEVOS PAPELES PINTADOS, IMITANDO CRETONAS** *
* **Joaquín Redón** *

Cultos a la Santísima Trinidad
En la Iglesia de Santiago el Real. —El domingo, 26, por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las tres, Exposición, Rosario y Trisagio, terminándose con motetes y Reserva.

BARCELONA

FONDA «LA CERETANA» DE JUAN TALLAFERRO
Próxima a estaciones y muelles. Hospedaje completo desde siete pesetas por día.
Trato familiar.
Informes sobre pasajes de cámara para todas las Compañías de navegación de este puerto.
CALLE CARDERS, NUM. 15.
Representante en Logroño, José María Castillo, Marqués de Vallejo, 8, 2.º

Por las mañanas Julito Sigue dando el cigarrito

Santo Domingo

24 de junio.
San Juan.—En la pasada noche y durante el día de hoy, la alegría y buen humor se manifiesta por las calles.
Comenzó la fiesta con el concierto musical nocturno en el paseo del Espolón, en donde se bailó hasta cerca de media noche.

En esta madrugada también hubo música, bailes y chocolates y frutas, juegos y cantos que manifestaban la alegría del vivir de esta juventud calceatense.

El tiempo, muy a propósito para estas jaranas; si bien en esta tarde nos vemos amenazados por una gran tormenta que viene de la parte de Grañón.

Noticias varias.—El señor juez dispuso la libertad de cinco detenidos por el crimen de Grañón, quedando en la cárcel los dos procesados.

—Por el estado de abandono del puente destruido sobre el río Oja, en donde solo existen unas escaleras sin pasamanos, el tejero Juan Gubia Bustillo tuvo un tropiezo en dichas escaleras y cayó a tierra, produciéndose heridas en la cara y en una pierna, de pronóstico reservado; siendo conducido en brazos hasta el lecho de su casa.

—Se ha reunido la Comisión para el arreglo del Puento destruido y tomó acuerdos para gestionar que la reparación se lleve a cabo con la urgencia posible.

—De Bilbao, a pasar el verano con sus hijos, llegaron don Juan San Martín y señora. De Logroño, el médico higienista don Luis Hidalgo. De su Parroquia, en la provincia de Soria, el joven sacerdote calceatense don Antonio García. Se encuentra en esta ciudad el agente del Cuerpo de Vigilancia don Zacarías Rialdo, de quien declaramos que **había estado para ser destituido de la Comis. notada que especificamos por su conducta perniciosa.**

—En el templo de San Francisco, en el que se celebran los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón predicado por un Pater Missionario, se inauguró la Novena al Divino Corazón. **Resolución de este destino a una gran Novena en el templo de San Juan de los Rios, en Logroño, el día 26 del mes de junio al Occidente de Jesús.**

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el **GLAXO** a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea, o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos, y
3.º Porque aunque el **GLAXO** parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con **GLAXO** que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos de prueba.
El **GLAXO** es la mejor leche de vaca de **NUEVA ZELANDA**, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lacteo de ancianos y enfermos. Usese el biberón **GLAXO**; es el biberón perfecto.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos; **SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA**, Montera, 18, Madrid.
PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: Anselmo Villarreal, Alejo Martínez, Buena Ventura Serrano, Domingo Aransay, Enrique Astarloa, Enrique R. de Oña, Esteban Eraso, José L. de Araujo, Lucio Piazuelo, Droguería «La Campana».

De Política

Madrid, 24.—V. h.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al recibir a los periodistas el señor Allendesalazar les dijo que tenía buenas noticias de Londres.

Siguió diciendo que aunque se ha dicho que la Mesa del Senado irá a San Sebastián para someter a la firma del rey varias leyes, esto no es exacto, pues el rey llegará a Madrid el 28 del actual y sancionará las cinco leyes aprobadas.

Añadió el presidente que el Senado se reunirá mañana y el lunes para aprobar el dictamen de Casas baratas.

Continuó diciendo el jefe del Gobierno que mañana se celebrará un Consejo de ministros al que no asistirán los señores Eza y Aparicio por ausentarse hoy de Madrid.

HABLANDO CON BUGALLAL

Cuando esta mañana recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, se habló del ambiente reinante sobre una próxima crisis y dijo que del final del debate de ayer se desprende todo lo contrario, porque el ambiente que reina es de concordia.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a la contestación que dió su compañero el de Hacienda, dijo que los juicios que se hacen acerca de ellos son exagerados.

Lo que ocurre—añadió—es que el señor Argüelles no es hombre que guste de las ampliaciones y siempre concreta las contestaciones a las preguntas que se le hacen.

Tiene la seguridad el conde de Bugallal de que si se lee el discurso del ministro de Hacienda se verá que es completamente congruente a las preguntas que le hizo el conde de Romanones.

Con tal motivo el señor Bugallal volvió a hablar de la tolerancia que existe en el Parlamento español, manifestando que las oposiciones están constantemente en situación de ver si cazan.

Actualmente se ve que los diputados exigen la presencia de dos ministros en las sesiones, cuando el Reglamento dice lo contrario.

Los reporters hablaron al ministro de la Gobernación del cierre del Parlamento el señor Bugallal contestó diciendo: No sean ustedes tontos ni pierdan el tiempo; mientras no se aclare todo esto y queden acordados los términos de solución del proyecto de Transportes, no hay que pensar en nada que se relacione con la clausura del Parlamento por muy molesto que sea el calor.

DE FOMENTO

Esta mañana ha visitado al señor La Cierva una Comisión de altos empleados y auxiliares de Fomento para felicitarle por su actuación.

El señor La Cierva se mostró muy satisfecho de la labor que realizan los funcionarios de su Ministerio.

En cuanto a los auxiliares de Fomento encontró don Juan muy justas sus aspiraciones de que se les equipare como a los auxiliares de los demás Ministerios.

Yo, les dijo el señor La Cierva, he hecho cuanto he podido en su favor, pero me he encontrado con la resistencia del ministro de Hacienda, que se niega a aceptar todo aquello que signifique aumento en los gastos.

También esta mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión de Lérida, acompañada del señor Rodés, para entregar al señor La Cierva el proyecto para la construcción de una estación monumental para la línea ferroviaria internacional.

LAS FORMULAS QUE SE PREPARAN

En el Congreso se hicieron esta tarde muchos comentarios acerca de la situación política en relación con los proyectos del señor La Cierva.

Respecto a la fórmula de arreglo que se busca, parece que consiste en crear ahora un Consejo superior ferroviario que pudiera subvenir a las necesidades de las Compañías, dentro de las tarifas, adaptando provisionalmente las re-

formas que el Consejo estimara convenientes.

En un principio esta fué la fórmula que propuso el señor Cambó y que fué rechazada.

Ahora dicha fórmula del político catalán, convenientemente ampliada, es probable sirva de base al acuerdo que el Gobierno busca con los jefes de las minorías.

En consonancia con estos deseos el señor Sánchez Guerra hizo gestiones para que pudiera haber sesión el sábado y lunes, pero todos aquellos se negaron y la totalidad del proyecto no estará discutida en el plazo que pretendía el Gobierno.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que se estaba incubando una fórmula, mejor dicho, varias fórmulas.

Según sus noticias llegará a establecerse un régimen provisional para cortar las vacaciones veraniegas y reanudar las sesiones a primeros de octubre, para poder discutir y aprobar en plazo corto los proyectos de Fomento, habiendo hecho uso de los elementos necesarios como ocurre en los Parlamentos extranjeros, sin acusar a los diputados que intervengan de que tienen que estudiar y pensar el proyecto.

DICTAMEN Y VOTO PARTICULAR

La Comisión permanente de Fomento del Congreso dictaminará el proyecto de telecomunicaciones el martes.

Don Leopoldo Rodríguez ha presentado un voto particular al dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento, oponiéndose a las responsabilidades que se exigen a los padres y tutores de los prófugos.

Asimismo es contrario dicho señor a las trabas que se proponen para contener la emigración.

LAS JUNTAS CONSULTIVAS DE CÁMARAS DE COMERCIO

Se ha reunido por vez primera la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, creada por el ministro de Fomento.

La sesión de hoy se dedicó al nombramiento de presidente y vocales.

Los vinos en Francia

El consumo de vino en Francia durante el mes de mayo último fué algo mayor que en abril y muy superior al de meses anteriores. He aquí el consumo en lo que va del año actual.

Enero	3.409.348 hcts.
Febrero	3.060.209 »
Marzo	3.072.023 »
Abril	3.632.826 »
Mayo	3.685.783 »

Desde el comienzo de la campaña, (octubre a mayo inclusivos) aumentó el consumo de vino en Francia cerca de medio millón de hectolitros con relación al mismo período de las campañas anteriores. Véase:

En 1920-1921	26.538.897 hect.
En 1919-1920	26.087.636 »
En 1918-1919	26.046.639 »

Las salidas de la propiedad también superaron en mayo a las de los meses precedentes, habiendo sido en este mes de 1921 hectolitros 3.127.125, cuando en el de 1920 fueron 2.255.349, aunque en el de 1919 fueron 3.584.591.

El stock comercial de vinos que era en enero de 10.158.089 hectolitros descendió hasta mayo a 8.999.497. En esta época del año pasado tenía la propiedad, hectolitros 10.600.036.

En Argelia también aumentaron en mayo las salidas de vinos de los propietarios respecto a meses anteriores y el stock comercial es una quinta parte menor que en las campañas anteriores.

La Confederación General de Viticultores del Mediodía de Francia, en su reunión del 19 de junio, dió cuenta de la situación en fin de mayo en la siguiente forma:

«El Consejo de Administración de la C. G. V. con el fin de reducir a la nada ciertos rumores tendenciosos propalados con un obje-

to interesado, cree debe llamar la atención de sus adheridos sobre los resultados del movimiento de vinos en mayo y después del comienzo de la campaña, que demuestran de manera irrefutable que la liquidación de las disponibilidades actuales está asegurada.

«...Nuestros adheridos pueden darse cuenta de que teniendo presente que las expediciones son cada vez más activas, que el consumo aumenta constantemente, que las disponibilidades comerciales disminuyen de día en día y que las reservas de la producción pueden apenas bastar a las presentes necesidades del consumo...»

El concierto de mañana

UN RUEGO AL SR. ALCALDE

No hay guarnición donde existan hoy dos bandas de música militares, tan completas y entusiastas como las de ésta; la del regimiento de Bailén y la del de Cantabria.

Por ellas conocemos, merced a sus excelentes directores maestros Gasca y Mateo, admirablemente secundados por verdaderos artistas, algunos virtuosos del instrumento, las obras más selectas y difíciles; todo el repertorio clásico, manantial, inagotable para las mayores sensaciones. Ellas vienen siendo no solo el principal, sino el único medio de cultura artística que tenemos en Logroño los carentes de recursos para disfrutar de los que dan las grandes orquestas.

El público también corresponde a este esfuerzo, oyéndolos con religiosidad; no el público pedante, altanero, que grita con su patente ineducación, más alto queriendo sobresalir y que se le oiga, cuando al pasear junto al kiosco la música entabla unos fortísimos; ese no es público; ese existe en todas partes, va allí donde se trata de figurar al solo objeto de llamar la atención de cualquier modo y si es posible molestando, mejor.

Por eso un anónimo articulista pedía en sensato trabajo, publicado en estas columnas hace poco tiempo, que la colocación de las sillas del paseo en las horas del concierto, proceda fuera como se hace en las capitales que marchan a la cabeza de la civilización donde se rinde al divino arte la atención merecida.

Y este es mi humilde ruego al señor Sáenz de Valdecarlos; que dé las órdenes oportunas para que las sillas se coloquen alrededor del kiosco durante la audición; ruego que le hacen asimismo, el arte en sus más altas manifestaciones y el pueblo culto, y que, dada la proverbial condición de nuestra primera autoridad local, no podrá negar.

El concierto de mañana también lo exige así.

La música de Bailén, en su deseo de dar el mayor interés posible a los conciertos que ha de celebrar en el presente verano, ha confeccionado una serie de programas en los que dará a conocer obras de Wagner, Beethoven, Liszt, Mozart, Weber entre otros autores extranjeros, y de Albéniz, Granados, J. Gómez, E. Vega, R. Villa y Guridi entre los modernos músicos nacionales.

En corroboración a lo expuesto, el primer programa de estos conciertos para mañana, de nueve a diez y media de la noche, será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Marcha franco-británica, Verbrugghe.
- 2.º Marcha fúnebre del «Ocaso de los Dioses», Wagner.
- 3.º Intermedio de Rosamunda, Schubert.

SEGUNDA PARTE

- 4.º Preludio (de la suite en la), J. Gómez.
- 5.º Danzas orgiásticas, números 1 y 3, J. Gasca.

Así la hora y media del concierto se distribuirá: treinta minutos ininterrumpidos para la interpretación de la primera parte; otros treinta de descanso, y la media hora que resta, para la segunda parte.

A insistentes ruegos de varios amigos, sabedores de que el joven maestro don Joaquín Gasca era autor de una obra de concierto titulada «Danzas orgiásticas», accediendo a este deseo, según nos manifiestan, en el concierto de mañana tendremos ocasión de escucharla, deseándole como compositor tantos aplausos como tiene obtenidos con su clara, ágil, elegante y mágica batuta.

UN AFICIONADO.

LA VIDA FELIZ

Filibusterismo maleante

¡Qué escándalo! Negar una pensión a Cajal. ¡Vaya un ministro! ¡Vaya un país! ¡Es una vergüenza ser español! ¡España deja morir en la miseria al mejor de sus sabios!; etc., etc.

¿Pero a qué obedecen semejantes exclamaciones? Enterémonos. Lo primero es saber si realmente necesita el sabio Cajal la pensión y, después, si se ha contado con él para pedirla.

Llego a casa del sabio, que es una morada burguesa y espléndida, con jardín y garaje. En el espacioso vestíbulo espera un lujoso automóvil. Recíbeme la señora que es la primera extrañada al comunicarle la noticia. ¡Pero para qué piden nada! ¡Si nosotros vivimos muy bien! ¡Qué vergüenza! Tenemos valores del Estado, casa propia, varios sueldos y además el producto de nuestros libros.

¡Todavía piden una limosna para nosotros! Eso no está bien. El Estado hace lo que puede por Ramón. España se conduce bien con sus sabios.

Después hablamos con el mismo Cajal y penetramos en sus habitaciones y en aquel recinto, que a mí pareceme sagrado por habitarlo el mayor de nuestros genios contemporáneos, se respira la paz, el sosiego y la felicidad.

Pues entonces ¿quién es ese diputado atrevido que toma una iniciativa de tan mal género? ¿Con qué derecho pretende dignificarse sirviéndose del nombre del sabio y poniendo a España en entredicho? ¿Por qué no ha contado con las ilustres representaciones de los demás partidos, con el ministro correspondiente, con el mismo Cajal?

¡Ah! Es que lo que se buscaba era darse un poco de esplendor con la gloria del sabio. Vanagloriarse a expensas del genio. Aprovecharse hipócritamente del mérito ajeno, practicando una especie de filibusterismo maleante.

España que revienta. Si luego las agencias extranjeras proclaman «urbi et orbe» que somos indignos de nuestros grandes hombres, y si como ha ocurrido con el caso Bretón se lleva la afrenta al punto de concederle la Legión de honor, precisamente cuando su situación en el Conservatorio se halla en litigio... ¡qué importa!

Pero ¿y la Prensa? Ah, esa Prensa que busca también como el diputado de triste memoria aprovechar el incidente para inflar el peto y hacerse una propaganda elogiando al sabio, pero en realidad desprestigiando su nombre y el de España? Y todo eso para que a los tres días de ruido infernal con bombos, platillos y lágrimas de cocodrilo, tengan que recibir una desautorización formal del mismo sabio, puesto en berlina y expuesto a la voracidad de los que le detestan por ser sabio. Porque esta es también otra forma de filibusterismo maleante. Hay espíritus fuertes que se quejan de Ramón y Cajal escatimándole su genio y sus facultades literarias, diciendo que todo su mérito es el de haber descubierto las «neuromas» por casualidad y que sus «Reglas y consejos», como «las charlas de café», como sus luminosos y elevados folletos, no pasan de ser pujos literarios, vulgares, chavacanos, del peor gusto.

¡Y esto me lo decían a mí dos compañeros que pasan, respectivamente, por autoridades en materia científica y literaria! Lo peor de todo es que son muy pocos los que han llegado a percatarse de este nuevo bandolerismo en el orden intelectual, que consiste en apoderarse de la gloria ajena, dañando y echando a perder legítimas reputaciones y pervirtiendo al público con sus malas doctrinas y costumbres. Habrá que zurrar bien a esta nueva polilla para vivir felices, rindiendo al genio el respeto que se merece.

E. PAUL F. ALMARZA

HISPANO-AMERICANISMO

Discurso del rey de España en Londres

Madrid, 24.—V. h.

DESPUES DE UN BANQUETE

LONDRES.—Al banquete que anualmente celebra la Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana, y que este año presidió el rey de España, asistieron más de 400 personas, entre las que figuraban los marqueses de Viana y Someruelos, el embajador de España y su esposa y diversos representantes de naciones hispano-americanas: Argentina, Brasil, Chile, etc.

El soberano español pronunció un discurso que produjo gran entusiasmo.

«En cada viaje de los que hago a esta tierra—comenzó diciendo en inglés—, a la que tantos afectos me unen, parece que siempre me espera alguna agradable sorpresa. Sin embargo, ninguna reunión me atrae más que ésta que ha sido preparada para mí en esta noche, y en la cual veo unidos, como si se tratara de una misma familia, a mis amigos británicos y lusitanos, a mis hermanos de más allá de los mares y a mi propio pueblo de España.

¿Qué más puedo pedir, sino encontrar fraternalmente congregados a todos los que más amo y más cerca están de mí? Mi deseo es que su presencia aquí, esta noche, sea un presagio de felicidad perdurable para el porvenir.

La realización de este deseo es esencial para la felicidad del mundo y el bienestar de la humanidad; pues los intereses comerciales e individuales de las 19 naciones aquí representadas, no sólo están estrechamente vinculados entre sí, sino también con el resto de la humanidad, de la que forman una parte tan numerosa como importante.»

Ensalzó la generosidad de la Sociedad benéfica hispano-americana, que en los actuales momentos se ocupa de ayudar a más de 80 familias españolas residentes en el Reino Unido, que se encuentran desprovistas de todo medio de vida por falta de trabajo, y el monarca agradeció mucho este proceder, siendo objeto de grandes y prolongados aplausos.

Luego, cortando con el ademán las manifestaciones de entusiasmo y simpatía, el monarca español añadió:

«Ahora voy a continuar hablando en español, al dirigirme a vosotros, los de abolengo hispano, para decir unas cuantas palabras en nuestra amada y bendita lengua.

Hállese el solar donde vivamos la luz primera aqueada o allende los mares. Dios nos dió con citas no menos ricas y no menos bellas, aquella monumental herencia, angélica, como dijo un antepasado mío, rey vuestro y rey nuestro, de reservarse para hablar con el mismo creador. Ese rey bien sabía lo que se decía, pues en esa herencia palpita el reflejo del alma, cuyo sentir traduce, y nos encontramos unidos por una trabazón y una afinidad de creencias, costumbres y sentimientos, tan íntima en todo lo que a la raza afecta, que satinos de antemano que los corazones de más de setenta millones de hombres han latido, latén y latirán siempre al unísono, como si toda esa muchedumbre no sintiese más que con un solo corazón y un solo alma. (Inmensa ovación.)

¡Hijos de españoles, hermanos de América! Con la profunda satisfacción que ha de sentir todo español verdadero, os veo reunidos hoy como artesanos de una misma obra de paz y de amistad, obra que es imagen de la feliz colaboración en la cual se halla la clave del porvenir de nuestra raza, de esa raza que lleváis impresa en vuestros rostros y en vuestros apellidos. (Aplausos prolongados y entusiastas.)

Cuando regreséis a vuestro hogar o cuando escombáis a América los que en ella nacisteis, decid que la nación española, por conducto mío, tiende sus brazos de madre amorosa, congratulándose de ver a sus hijos fuertes, libres y ricos, rebosando vigor y confianza en el porvenir.

Añadid también que España, rejuvenecida y llena de la pasmosa vitalidad que brota del viejo solar ibérico, se complace sobremanera de ver a esos pedazos de sus entrañas, siempre hijos de España y constantemente hermanos de los españoles.

España mira a todas las naciones descendientes suyas como una madre eternamente joven y lozana que pueda contemplar a las hijas que un día amamantara y amulhara en

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.-V. h.

CORRIDAS DE TOROS

MADRID.— Los toros de Albarín cumplieron. El diestro Barajas fué volteado varias veces, sufriendo lesiones en la cara. Pablo Lalanda estuvo mal en sus toros, y por el segundo fué volteado, resultando ileso. Marcial Lalanda, miedoso. Márquez bien y mal. VALENCIA.— Los hijos de Tovar cumplieron. Vaquerito, que tomaba la alternativa, estuvo bien. Belmonte, valiente; fué orejado. Granero, superior, cortó una oreja.

SESION CON ESCANDALO

En la sesión que esta mañana celebró el Ayuntamiento propuso el alcalde fuera enviada una comunicación al Concejo de Barcelona, lamentando y condenando el atentado de que fué objeto el alcalde de la Ciudad Condal. El señor Cordero, por los socialistas, se adhirió y solicitó se hiciera lo propio por los tres obreros que hace unos días murieron en Barcelona en circunstancias extrañas. Censuró duramente que se siga aplicando la ley de fugas. (Protestas). El señor Saborit manifiesta que si el Ayuntamiento no acuerda el sentimiento y protesta por la muerte de esos obreros, la minoría socialista justificará el atentado contra el alcalde de Barcelona. (Gran escándalo, que logra cortar la Presidencia, la que reproduce su propuesta, que es aprobada. El resto de la sesión se dedicó a asuntos locales.

COACCIONANDO A TIROS

En una casa en construcción en la calle de Miguel Angel se presentó un grupo de obreros coaccionando a los libros que traían, para que se asociaran. Estos se negaron, haciendo los del grupo disparos contra los libros, de los que resultaron heridos Gregorio Pedrosa y Francisco Pérez. Una pareja y un cabo de la Benemérita detuvieron a los agresores, ocupándoles dos pistolas y dos navajas.

UNA VICTIMA MAS

La dama americana que resultó herida en la catástrofe de Villaverde, ha fallecido hoy.

CARRO DESPENADO

TORTOSA.— De un monte próximo cayó despeñado a un barranco un carro. Resultó muerta una mujer que lo guiaba y gravemente herida una niña que iba en el vehículo.

REYERTA ENTRE MOZOS

LUGO.— Varios mozos tuvieron una reyerta en la que fué muerto. También hubo varios heridos. José Vázquez.

PROCESADO ABSUELTO

BILBAO.— El Jurado ha absuelto al procesado Luis Falces, que mató al médico señor Villasante, por creer que éste había sido causante del fallecimiento de su esposa, que había dado a luz.

CONTRA LAS FUMADORAS

NUEVA YORK.— El diputado Johnson ha presentado una proposición de ley prohibiendo que las mujeres fumen en público, bajo la pena de fuertes multas.

DON ALFONSO EN LONDRES

LONDRES.— El rey de España hizo varias visitas acompañado del príncipe de Gales. Luego almorzó en casa de Lord Curzon y después fué al palacio real para saludar a los soberanos ingleses que han vuelto de Irlanda muy satisfechos de su viaje.

Por la noche hubo banquete en la Embajada española con asistencia del rey y de las personalidades de la Colonia española.

DEL ASESINATO DE DATO

RIO JANEIRO.— Ha sido detenido un anarquista italiano, al que se supone complicado en el asesinato del señor Dato. A dicho sujeto hace tiempo que se le expulsó del territorio brasileño. Prosiguen activamente las gestiones para determinar la culpabilidad del detenido y otros sospechosos. El consúl de España no abandona esta labor policial.

DE BARCELONA

Madrid, 24.-V. h.

ENTIERRO DEL INGENIERO

Se ha verificado el entierro del ingeniero francés asesinado. Sobre el féretro y en carruajes iban muchas coronas. Asistió la Colonia francesa en pleno.

VARIAS NOTICIAS

De la cárcel de Granollers se han fugado dos reclusos. —Se han declarado en huelga los repartidores de telefonemas. —En el exprés llegó el general Weyler, acompañado de su hijo y de su ayudante. En automóvil marcharon a Gerona.

SINDICALISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido a Jaime Armengod, natural de Cordellá, que se dedicaba a recaudar cuotas para repartirlas a presos del Sindicato único y para el sostenimiento de los periódicos «El Comunista» y «Solidaridad Obrera». Se le ocuparon sellos, metálico y documentos, entre ellos una carta dirigida a Manuel Soria. Este también fué detenido y encarcelado ambos.

Un suicidio

Hace próximamente dos años, la familia del digno coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital don José Rueda, sufrió el dolor inmenso de que su hija mayor, una bellísima señorita en la primavera de la vida, hallándose en Estella, pusiera fin a su existencia arrojándose al río Ega.

Ayer, cuando la herida causada por esa deplorable pérdida no se hallaba cicatrizada aún, una nueva desgracia vino a recrudecer el dolor de esa distinguida familia, merecedora de la mayor compasión y más sinceros consuelo y pésame. El único hijo, don Juan Rueda, de 28 años de edad, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El hecho tuvo realidad a las once y media de la noche.

El desgraciado don Juan, que por la tarde había estado de campo con sus padres y hermana menor, y que había cenado sin hacer ostensible la menor alteración, aprovechando el hallarse solo en su domicilio de la calle de Vara de Rey, número 10, tercero, izquierda, pues sus padres y hermana habían ido a pasar la velada a casa de sus amigos los señores de Lozano, que habitaban en la misma calle, y que la doméstica se encontraba en el portal, se determinó a la fatal resolución y tomando de una panoplia un revolver de reglamento, al que puso carga de una caja de proyectiles que su padre tenía sin sujetar desde que ascendió a capitán, en su cuartel, se hizo un disparo en la sien derecha del que resultó muerto.

En el momento de disparar, un tren hacía maniobras, pero la detonación fué oída por la muchacha que avisó a la familia que quedó atribuladísima.

El juez de Instrucción señor Gómez de Cerino, con el secretario habilitado señor Arizmendi y el forense señor Orto, se personó en la casa del suceso, donde ya había acudido el jefe de la Guardia Municipal señor Muro, procediendo al levantamiento del cadáver, que en una camilla de la Cruz Roja fué trasladado al depósito del Hospital, donde le será practicada la autopsia. Parece que el infortunado joven había sufrido a los 14 años de edad un ataque de hemiplegia.

Lamentamos profundamente la desgracia y nos sumamos sinceramente al sentimiento de la familia doliente.

VIAJEROS

Ayer llegó de Madrid el senador vitalicio don Miguel Salvador, con su señora, hija y nietos, que pasarán el verano en Logroño.

Marcharon a Panticosa el distinguido literato y exgobernador don Salvador Aragón y su señora.

A Valladolid, el profesor de dibujo y notable pintor don Pedro Collado.

Otro pintor riojano

Ayer, al pasar cerca de uno de los escaparates del comercio del señor Garrigosa, vimos dos pinturas que tuvieron el don de detenernos para contemplarlas y de sorprendernos por sus cualidades.

Una es copia de «El Bobo de Coria». Difícil de recordar, así, de memoria, el cuadro de Velázquez en el Museo del Prado, puede apreciarse con una reproducción fotográfica del mismo la fidelidad de esta copia en cuanto a línea, expresión y valores, y por esta exactitud, deducirse la misma fidelidad en la técnica y el color del cuadro del maestro más admirado.

El otro cuadro, «La abuela del pueblo», es un retrato del natural, tan sorprendente de verismo que vocea (para otros pintores) cómo sin apelar a novedades de escuelas ni a recursos de éxito pasajero, se puede conseguir legítimamente la emoción y el agrado del público.

Porque esta pintura valiente, donde el pincel no resbala sino que ataca y se posesiona del lienzo con prontitud, y donde el artista demuestra una fina sensibilidad para percibir y expresar el cromatismo, los valores, la luz y el ambiente, demuestra que su autor es de los que llevan dentro los gérmenes de una futura y sólida reputación.

Desde los notables principios exhibidos en esta ciudad por el hoy reconocido artista señor Ortiz Echagüe, cree el que esto escribe que no se ha puesto al público una pintura tan llena de promesas como esa «Abuela», firmada por S. de la Cuesta.

Nos dicen que este señor es un joven serrano, de 17 años, natural de Ventrosa, hijo de nuestro vecino don Gregorio y discípulo en Madrid del reputado artista y profesor don Cecilio Plá durante tres años.—S.

Sabemos que este joven, a quien justamente se alaba en las precedentes líneas, además de los cuadros a que en ellos se hace referencia, tiene en su casa una «pequeña exposición» de obras, que hemos de visitar y de la que haremos una relación a nuestros lectores.

Las obras puestas ayer fueron vistas por muchas personas, que hicieron de ellas unánime juicio encomiástico.

Banco de España

SUCURSAL DE LOGRONO

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Por real decreto fecha 14 del actual se dispone que las obligaciones del Tesoro emitidas en 1.º de enero último a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones, al vencimiento de 1.º de enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

También se dispone que las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el Establecimiento, con fondos que les facilitará el Tesoro.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 1.º de julio próximo inclusive, habrán, necesariamente, de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conforme y aceptan la prórroga de ellas, si antes de su vencimiento,

o sea el día 1.º de julio próximo o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El citado real decreto de 14 del corriente dispone asimismo que la emisión de Obligaciones que se renueva, se amplie en la cantidad de 600 millones de pesetas.

Estos valores llevarán la fecha de 1.º de julio de 1921 y serán al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prórrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital e intereses vencidos, sin prórrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien. Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 1.º de julio próximo; pero desde el día 2 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de julio, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el día 1.º de julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas antes citados, más el importe de aquellas obligaciones, hoy en circulación, que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prórrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid hasta que quede cubierta la emisión. En el caso de que el día 1.º de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el día 1.º

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera según el prórrateo.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Logroño, 24 de junio de 1921. El Secretario, CARLOS JUARROS.

una vez que han llegado a las robustas y espléndidas matronas. (Llegados prolongados.)

¡Ojalá pueda yo repetirles esto, en un día no lejano, personalmente, realizando así mi viva esperanza y deseando de saludar por mi nombre a los grandes pueblos de la América española!

Las últimas palabras del rey fueron materialmente ahogadas por una estruendosa y carnicísima ovación que se prolongó durante cerca de diez minutos.

Don Alfonso XIII salió del local donde se verificó el banquete a los órdenes de la Marcha Real española, que los asistentes escucharon puestos en pie, y entre los ruidosos aplausos de los comensales.

Durante el banquete se abrió una recepción, que rebasó la cifra de 1.300 libras esterlinas.

DEL FERROCARRIL

Nuevos servicios de viajeros

A partir del día de hoy el tren de mercancías número 890, que tiene su salida de Logroño a las 13:43 para llegar a Castejón a las 18:15, admitirá viajeros de segunda y tercera clase en el trayecto de Logroño a Alfaro.

También desde hoy admitirá viajeros de segunda y tercera clase entre Castejón y Recajo el tren de mercancías número 1.807, que tiene su salida de Castejón a las 19:20, para llegar a Logroño a las 0:46 minutos.

Todo lo que sea aumentar las facilidades para los viajeros es bien recibido por el público; pero éste vería con más complacencia que se restableciera el tren rápido llamado de Bilbao a Barcelona, lo que se aseguraba que estaba inmediato.

Enfermo distinguido

El estado de salud de nuestro anciano convecino el respetable señor jefe de la Cruz Roja provincial don Gregorio García Escudero, que venía siendo delicado de algún tiempo a esta parte, se ha agravado en estos días, y ayer le fué administrado el Santo Viático al estimado enfermo.

Hacemos votos por que recobre energías, quien tanto se distinguió como jefe del Ejército y como director de la benéfica institución, de la que tan entusiasta se ha mostrado siempre.

Suscripción popular

para la Medalla de Oro de Honor de la Ciudad, concedida al Excelentísimo señor don Amós Salvador.

Suma anterior, 1.019'50. Angel Hidalgo, Norberto Ortigosa, Victoriano González, Daniel Montfort, Margarita Huédrobe, Vicente Rodríguez, Bernabé Alonso, Sotero Martínez (El Torrontegui) Una legiónesa; Antonio, Jacinto, Clarita, Ana María y Félix Garrigosa Marañón.

A una peseta. Simón Ardanaz, Pedro Lorenzo, Lorenzo Vervés, Benito Blanco, Faustino Jubera, Anselmo Galar, Guillermo Pérez, Pablo Andrés, Francisco Francia, Dolores Sáenz, Manuel Falces y Félix Fernández, a 0'50.

Francisco Sáenz, 0'25. Total, 1.089'75 pesetas. La suscripción quedará definitivamente cerrada el martes, 28.

Persianas

de todas clases. Coloco a domicilio Avelino Peñalva SAN BLAS, 3

Banca Uargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. IMPOSICIONES. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras. a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0. CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid		DIAS	
	23	24	
Interior T. grandes	67'70	67'85	
T. pequeños	67'80	68'00	
Amortizable 5 0/0 1917	91'85	91'85	
" 4 0/0	85'00	10'00	
Exterior 4 0/0	82'80	82'80	
Banco de España	520'00	519'00	
Acciones Río Plata	265'00	266'00	
Compañía Tabacos	278'00	280'00	
Duro Figuera	76'50	76'50	
Azucareras preferentes	71'00	00'00	
" ordinarias	34'00	00'00	
F.-C. del Norte	287'00	287'50	
F.-C. M. Z. A.	285'00	288'00	
Paris francos	60'65	60'90	
Libras	28'35	28'44	
Marcos	10'60	10'60	
Dólares	7'43	7'42	

Herrero Riva y Comp. a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 24

Interior 4 por 100 al contado 67'85
" en títulos pequeños 68'00
Amortizable 5 por 100 91'85
Amortizable 1917 00'00
Banco Español Río Plata 266'00
Acciones Azucarera pref. 00'00
" ord. 00'00
Obligaciones id. 4 por 100 74'00
Obligaciones ferro de Barce 78'00
lona-Alsasua 4 1/2 por 100 219'00
Banco España 280'00
Comp. Arrendataria Tabaco 60'90
Paris Cheque 28'44
Londres 10'60
Marcos 10'60
Ferrocar. del Norte 287'50
Madrid-Zaragoza-Alicante 288'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imp. a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días 8 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Gran Balneario de Betelu

Temporada 1.ª julio al 30 septiembre. Curación de las afecciones, bronco-pulmonares.—Veraneo delicioso.—Centro excursionismo, próximo a San Sebastián.—Excelente cocina.—Informes, al Administrador.

ALFALFA.—Se vende a 20 céntimos kilo, enfadada, en la calle Marqués de San Nicolás, 121, 2.ª

ALMACEN.—Se arrienda uno espacioso. Razón en LA RIOJA.

Automóviles

HUDSON Y ESSEX
Stock de piezas para los mismos. Entrega inmediata. Representante para Rioja y Navarra.

SIRVIENTA de 57 años, viuda, se ofrece para Logroño o fuera, casa de poca familia. Razón, Cuatro Cantones, figón de la Apolonia.

MOTORES PARA TRILLADORAS
ENTREGA INMEDIATA
JESUS MATA VILLANUEVA
Apartado 15
BURGOS

VENTAS

Se ofrecé en condiciones irremediables dos motores de corriente trifásica de 2 y 7 1/2 HP., el de 7 1/2 HP. con su aparato de arranque. Una caldera de vapor multitubular, sistema DE NAEYER, de 30 HP. efectivos, con cuatro elementos nuevos de repuesto. Una máquina de vapor, de 50 HP., horizontal, con volante de 200, placa de cimentación, bomba de alimentación. Accesorios para la caldera y máquina, como son tubería de conducción de vapor, Bayes de paso, válvulas de retención, correa de pelo de camello, etc., etc. Todo ello, con muy poco uso, puede verse en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, Logroño.

VALENCIA

P. SANTA MONICA, NUMERO 2
Ferrer, Hermanos
Comisiones en maquinaria de todas clases, vinos, alcoholes, lanas, aceites, frutas, cera, miel, productos químicos. Aceptamos representaciones serias. mi y s

OFICIAL PANADERO

Se necesita en la panadería de Leonardo Rodríguez, Miranda de Ebro.

PIENSOS. Se vende repaso, hacinilla y hoja, a precios económicos, en casa de Nicolás Arenas, Mayor 45 (cerca de la Tabacalera).

MAESTRA, para acompañar a un niño. Se necesita. Informes en esta Administración.

VITICULTORES.—Se vende un pulverizador de carro y otro de baste, a precios de fábrica, legítima marca «Gobet». Almacenes de maquinaria, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía.

SE VENDE la casa Boterías número 9, en 5.500 pesetas, propia para labrador. Razón, Mayor, 147, fábrica.

CARRUAJES. Se venden un carro de varas, seminuevo, para un gamado, con toldo o sin él; y una tartana nueva, muy ligera. Razón, don Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

Imprenta

Se desea comprar. Dirigirse, Mayor, 147, tercero. Logroño a

Para comer bien en Las Américas
SAGASTA, 13, 1.ª
Por 2'50 pesetas con dos principios, y a 2 con uno.

SOLAR en muy buenas condiciones, para construir, vendo. Informes en esta Administración.

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
Moto-bombas de riego de todos los sistemas.

Motores a gasolina.
Motores de aceites pesados.
Maquinaria eléctrica.
LAS MEJORES MARCAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva.—Apartado, 15, BURGOS.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, varias medidas, se venden, en la calle de San Roque, 20. Se vende un aparato de recreo, y una barca construida en hierro.

GANADEROS

Se venden sacas usadas para lana. Julián García, Espoz y Mina, 41 ZARAGOZA.

ARRIENDO de un local recién construido en Samalar, para industria o almacén. Informará, Eugenio Amalric, Mercado, 106.

MUCHACHO, de 14 años en adelante, se necesita en la Cantina de Bailén. Inútil presentarse sin inmejorables condiciones.

A LOS VINICULTORES

Se venden en buenas condiciones bodegas usadas recién reparadas, de madera castaño y roble americano, de todos los tamaños. Para informes dirigirse a los talleres de tornería de Eladio Castellanos y Compañía, Teléfono 77, Bentería (Grapúzcica).

Ciruelas Claudias

Os comprará hoy, en partida o por arrobas, Santiago García, en Nalda.

OVEJAS.—Se venden 130. Razón, Alejandro Ribuerto, en Aguilar de Codes (Navarra).

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se vende una, marca «Kormick», usada, recién arreglada. Tratar con Segundo Caño, en HARO.

VENTA DE FINCAS rústicas en jurisdicción de Logroño, regadio y cabidas diferentes. Informan en esta Administración. No se admiten intermediarios.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

Se liquidan

500 sillas a precios de fábrica
LA AMUEBLADORA

SE NECESITA: Un motor eléctrico de 4 a 5 caballos, monofásico, 50 períodos, 240 voltios. Una sierra cinta para hoja de 4 centímetros. Una dinamo de dos kilowatts, de 140 voltios, recostado, excitador, amperímetro, interruptor. Pueden dirigirse las ofertas a don Conrado Cuadra, en Arnedo.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES
NUEVOS y de OCASION
MURO DE LA MATA, NUM. 5

ARNEDILLO

PARADOR DE HIJOS DE DOMINGO RUIZ (a) GALLINA
Esta Casa, muy acreditada de bastantes años, por el trato y agrado que siempre encuentra el bañista, tiene notables mejoras este año. Servicio de coches gratis para los bañistas. El que desee utilizar este servicio preguntará por Abdón Calvo.

MOTOCICLETAS

marca «Indian» y «N. S. U.» semi-nuevas, se venden dos a precio razonable. Para informes dirigirse por correo a Julián Baigorri, en Lodosa (Navarra).

Sulfato de Cobre

MARCA «PENARROYA»

AZUFRE NEGRO

MARCA «MOSCA»

Agente para Rioja y Navarra

José Larrouy HARO

A LOS LABRADORES.

Compra de 500 a 5.000 arrobas de paja de trigo, a 35 céntimos arroba, puesta sobre estación o almacén Haro, y enfadado por mi cuenta. Para tratar, con Ramón García, en Casalarreina.

CAFE BAR ROYALTY.—HARO

Se traspasa por no poderlo atender, y en inmejorables condiciones. Razón, en el mismo bar, en Haro.

OVEJAS.—Se venden 93 de buena lana, de dos a tres años, con 26 crías hembras. Tratar con Francisco Blanco, en Treviana.

CRiado. Se necesita para la branza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

COCINERA Y DONCELLA

Para la casa del señor director de la Azucarera de Calahorra, se necesitan buena cocinera y doncella que sepa coser y planchar. Excusado presentarse sin poder dar inmejorables informes y ser personas formales. Informarán, en esta Administración.

VENTA DE TINOS

Se venden: uno de 1.500 cántaras, otro de 1.100, y una cuba de tratar con don Primo González, en Lanciego (Alava).

CASAS. Se venden dos en buenas condiciones. Razón, Duquesa Fernández.

SE VENDE O ARRIENDA

hermoso local para industria o almacén. Informan Once de Junio, número 3, primero, izquierda.

CASA CON HUERTA. Se vende cerca de la capital. Informar en LA RIOJA.

SOCIO COMANDITARIO

con veinte mil pesetas, se precisa para ampliar comercio en marcha. Razón, en LA RIOJA.

BAR.—

Se traspasa por no poderlo atender. Sitio céntrico. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

LAVANDERAS.

Se necesitan dos para una fonda. Informará el responsable de LA RIOJA, en Miranda de Ebro.

APRENDIZ DE PELUQUERÍA

algo adelantado en el oficio, lo necesita Julio Pérez, en Cenicero.

SOCIO.

Se desea uno para ampliar negocio, de mucho consumo. Razón, en LA RIOJA.

GABINETE.

Se arrienda, con o sin muebles. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA-AGAVILLADORA,

y una AVENTADORA, se venden. Informarán, Juan Lobo, 7, primero.

VACA LECHERA superior,

se vende del tercer parto, con su ternero. Informan, Muro la Mata, 11, 1.ª

POLLOS Y GALLINAS

muy ponedoras, de raza castellana, y conejos con enseres para criar, se venden. Razón, en LA RIOJA.

CARRO DE YUGO.

Se vende en buen uso. Para tratar, con Cristiano Magaña, en Manjarrés.

LECHE.—

Se compra. Molino de chocolate, bomba aspirante y estanterías, vendo. S. Nicolás, 114, 1.ª

PLANCHADORA

Se necesita en el Planchador Mecánico. Carnicerías, 11.

CEBADERO,

sabiendo su obligación se necesita en El Parador del Sol. Inútil presentarse sin buenas referencias.

BUENA CASA.

Situada en la mejor calle de Logroño, produciendo 6 por 100 libre, se vende en inmejorables condiciones, dando todo género de facilidades para el pago. Razón, en LA RIOJA.

FOLLETIN DE LA RIOJA (47)

Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

Marcelo se puso lívido. Lo que acababa de decir Jorge había reavivado en él recuerdos horriblemente dolorosos, y tocado dos sangrientas llagas. Así es, que exclamó vivamente:

—¿Se han encontrado las huellas de esos miserables? ¿Ha llegado la hora de la justicia?

—Sí.

—¿Los han cogido?

—A todos, sin excepción.

—¿Y cómo puede ser?

—De un modo providencial. Usted sabe que después de los dos criminales atentados de la noche del 10 de mayo, todos los gendarmes del departamento se reunieron en Tolón, y con el concurso de los soldados de la guarnición y de los aldeanos, dieron varias batidas, pero inútilmente. En vista de esto, las gentes supersticiosas empezaron a correr la voz de que no se trataba de bribones de carne y hueso, sino de verdaderos demonios, y añadió que ese rumor empezaba a acreditarse. Los habitantes de los campos no hablaban de los forajidos sin antes persignarse devotamente para defenderse contra los ataques de los espíritus diabólicos.

—Pero, en fin, ¿dónde estaban los bandidos?

—Ahora se lo diré. Cierta día, una semana después de haber em-

barcado usted, un buque mercante entró en el puerto de Tolón remolcando un gran lanchón. La gente que transitaba por el muelle vio sorprendida sobre la cubierta diez hombres amarrados, los cuales, por su aspecto triste y doloroso, más bien parecían espectros que seres vivos. Al momento la policía acudió a informarse acerca de aquellos extraños pasajeros, y juzgue usted de su alegría cuando reconoció en aquellos hombres los diez miserables que andaba buscando desde hacía tanto tiempo.

—¿Y cómo es que estaban a bordo de aquel buque?

—El capitán declaró que había encontrado a unas cincuenta millas mar adentro un lanchón desamparado, cuya tripulación parecía extenuada, hasta el punto de no poder servirse de los remos; compadecido de ellos, enfiló hacia la marca para prestar ayuda a los desgraciados, que hacían señales pidiendo auxilio. Cuando fueron subidos a bordo, el capitán les interrogó, y contestaron que eran marineros sobrevivientes del naufragio de un bergantín, cuyo nombre citaron, que se habían salvado en el lanchón, y hacía algunos días andaban errantes a merced del viento y de las olas, muriéndose de hambre. Esta explicación le pareció al capitán muy sospechosa, porque ninguna tempestad reciente hacía verosímil el naufragio, ni el lanchón era de las embarcaciones de reserva de un bergantín, ni los naufragos habían salvado papeles o instrumentos de a bordo. Además, aquellos hombres que decían ser naufragos, al saber que el buque hacía rumbo a Tolón, manifestaron

vivos deseos de que les diesen víveres y de que los trasladasen a su barca, abandonándolos a su suerte. Este evidente temor de verse conducidos a un puerto francés, confirmó las sospechas del capitán. Fueron registrados, y en sus bolsillos les hallaron monedas de oro y diamantes en abundancia; todos los diamantes robados en la quinta de Saibert! El capitán ya no podía dudar. Era evidente que se trataba de algunos malhechores. Los hizo amarrar y ya le he dicho, amigo Marcelo, la entrada triunfal que hicieron en Tolón. Cuatro semanas después fueron juzgados, condenados y ejecutados, y la tranquilidad renació en la población provenzal.

La vindicta pública queda satisfecha, la justicia de Dios tendrá su curso. Por desgracia, las cabezas que caen no devuelven la vida a las nobles víctimas. La sangre impura vertida a torrentes no resta una gota de sangre inocente.

El recuerdo de su tío degollado, el siniestro cuadro del anciano amordazado, con la garganta abierta, tendido en el pavimento en medio de un charco de sangre, todo aquello apareció a los ojos del joven con tal realidad, que durante algunos minutos quedó sumido en tristes reflexiones.

Los dos jóvenes continuaron hablando de cosas diferentes, pero sus confidencias duraron poco tiempo, pues Jorge, fatigado por la travesía y por su rápida marcha bajo el sol abrasador a través de las arenas africanas no tardó en tenderse en el lecho de campaña y quedar dormido profundamente.

No nos entretendremos en detallar la vida uniforme que los dos jóvenes llevaron durante algunos días en el fuerte, cuya guarnición estaba al mando de Marcelc.

Jorge no se aburría, su conversación siempre recaía sobre Diana, y esta ocupación tan agradable a todos los enamorados de todas las épocas, le hacía pasar las horas dulcemente.

Un día Jorge aprovechó la ocasión de que un destacamento que había acompañado un convoy a Sid-Perruch, tenía que volver a Argel, y fué a dicha ciudad, pues tenía ganas de conocerla. Otro día, acompañado de Marcelo, hizo una excursión al campo de Staoueli, y tuvo el gusto de ver el sitio en que su amigo había arrancado de manos del jefe árabe la bandera de su regimiento.

De este modo transcurrió un mes; pero de pronto Jorge se sintió atacado de una especie de nostalgia. No mostraba deseos de volver a la Provenza y su casa; pero sentía necesidad de aproximarse al castillo de Presles, aunque supiera que Diana no se encontraba allí.

En una palabra, persuadióse de que estaría más cerca de su amada estando menos lejos del lugar en que aquella pasaba su vida. No pudiendo apartar de su mente esta idea, la permanencia en el fuerte perdió todos sus encantos, y hasta la compañía de Marcelo le era insuficiente. Así es, que con toda franqueza puso a Marcelo al corriente de sus impresiones, y le anunció su próxima partida.

—¡Ah!—murmuró el capitán—va sabrá yo que pronto se cansaría de esta vida de clausuro que lleva-

mos aquí, y de que desearía regresar a su país.

—Y sin embargo, a usted no le hasta esta existencia—respondió Jorge.

—Yo cumplo con mi deber, y esto jamás puede parecerme pesado. Además—añadió sonriéndose—no estoy enamorado... ¿Cuándo es la marcha?

—Con el primer convoy que vaya a Argel.

—Aun nos quedan tres días, que le van a parecer sumamente largos, porque, una vez dispuesto a partir, el tiempo parece que no avanza. En fin, haré lo que pueda para abreviar las horas. Le propongo una distracción para esta noche.

—Desde luego queda aceptada.

—Tenga en cuenta que esa distracción es muy peligrosa.

—No me arredra el peligro.

—Lo creo; pero siempre es permitido vacilar antes de correr un peligro que ningún beneficio reporta.

—Veamos: ¿qué distracción es esa?

—Una partida de caza.

—¿De noche?

—De noche.

—¿Una caza de león?

—No: los enemigos que tendremos que combatir, aunque no son de desear, no son tan temibles.

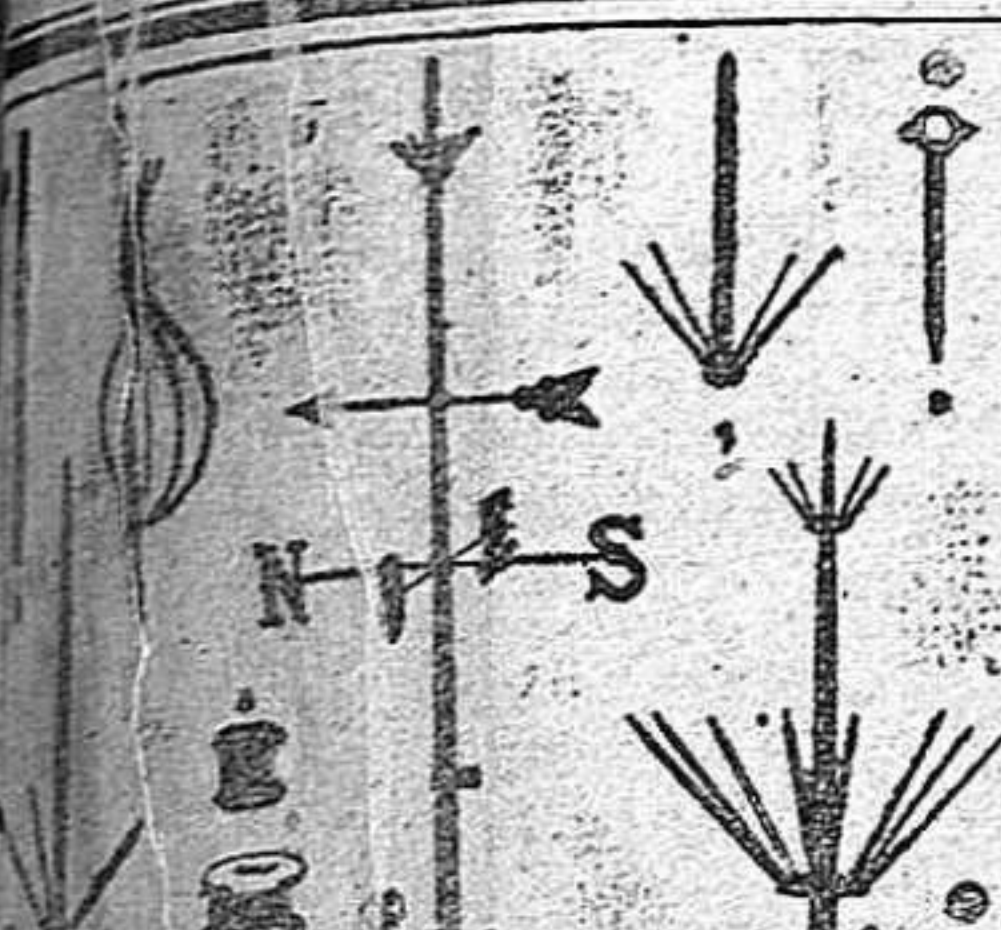
—¿Qué cazaremos, pues?

—Jabalíes. ¿No se fitó usted, en nuestra excursión del otro día, a dos o tres tiros de fusil del mambout abandonado, un extenso campo de maíz que los árabes habían sembrado?

—Usted mismo llamó mi aten-

Bañero de Arnedillo

Las termas, cloruro-sódicas, sulfatadas, notablemente indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, heridas, etc. etc. En esta temporada se inauguran un pabellón de habitación y otro de baños preferentes. Automóviles del Establecimiento desde Calahorra y Teléfono.—De 15 de junio a 30 de septiembre. Dirección.



Pararrayos de inmejorables resultados
Instalaciones en toda clase de edificios y torres
La Metalúrgica Logroñesa
HIJOS DE S. ELIAS
Logroño

SUBAS DE HIERBAS LLODOSA

El Ayuntamiento de esta villa, por un parte de la superioridad de la toma en arrendamiento, por otra parte, de las calzas de la torre, denominada Cerro Nuevo, Muerde, Valsema y Torre, ha acordado arrendar, por término de cuatro años, a darán principio el primero de octubre del año actual, a cuyo efecto, tendrá lugar la subasta a las once horas del día cinco del próximo mes de julio, en la Sala Consistorial, bajo las condiciones que obra de manifiesto en Secretaría, durante las horas de oficina, y serán en el acto. En el caso de haberse subastado en el indicado día, se publicará definitivamente el subastado al mejor postor, en el momento a momento de la subasta, conforme a la ley de esta provincia de Navarra. Junio de 1921.—El Alcalde, Juan Campa.

Pérdidas

—De un caballo, de 7 cuartas, pelo negro, 4 años, herrado de las 4 patas, cola larga, crin cortada con una borla, cabezón nuevo, aparejado, que se escapó hace unos días. Quien lo hubiese recogido puede avisar a su dueño Saturno García, en Cerezo de Tirón (Burgos) y le gratificará.
 —La persona que haya perdido el día 22 un reloj, en la vía pública, puede reclamarlo al Pobre del Cartel, previas sus señas de identificación, en Bretón de los Herreros, 26, tercero.
 —De un décimo de Lotería, número 22.194, que se extravió el día 22 de ocho a diez de la mañana. Quien lo hubiese encontrado puede entregarlo en la alpargatería de don Julián Lara, San Blas, 20 y se le gratificará.
APRENDICES para tejidos, ganando sueldo, se precisan. Informarán en esta Administración.

VITICULTORES

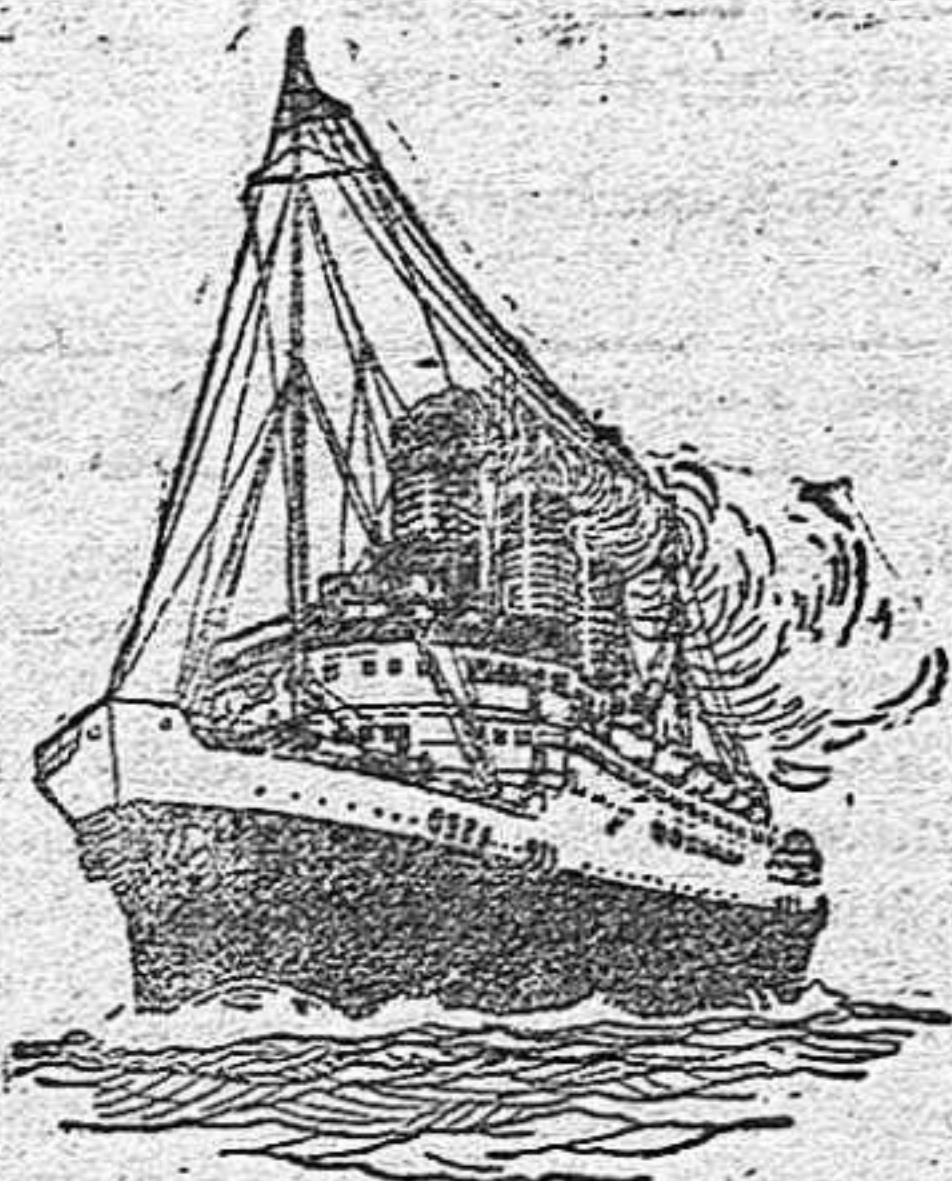
Las mejores máquinas sulfatadoras de carro y baste para caballerías son las que construye en Logroño **JOSE LLACH**, Marqués de San Nicolás, números 163 al 167.

SANDALIAS

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen modelo. Se vende una bicicleta semineva, buena marca, Domingo Martínez, Mayor, 123.

ARNEDILLO SEÑORES BARISTAS

Casa de huéspedes de Rufino Parras.—Esta Casa, próxima a los Baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada.—Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítenla.



C. le SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza a 4 hélices.

19 de jnnio MASSILIA
 15 de agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 27 de junio, el vapor rápido

LIGER

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. le CHARGEUR REUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los siguientes vapores rápidos de dos hélices.

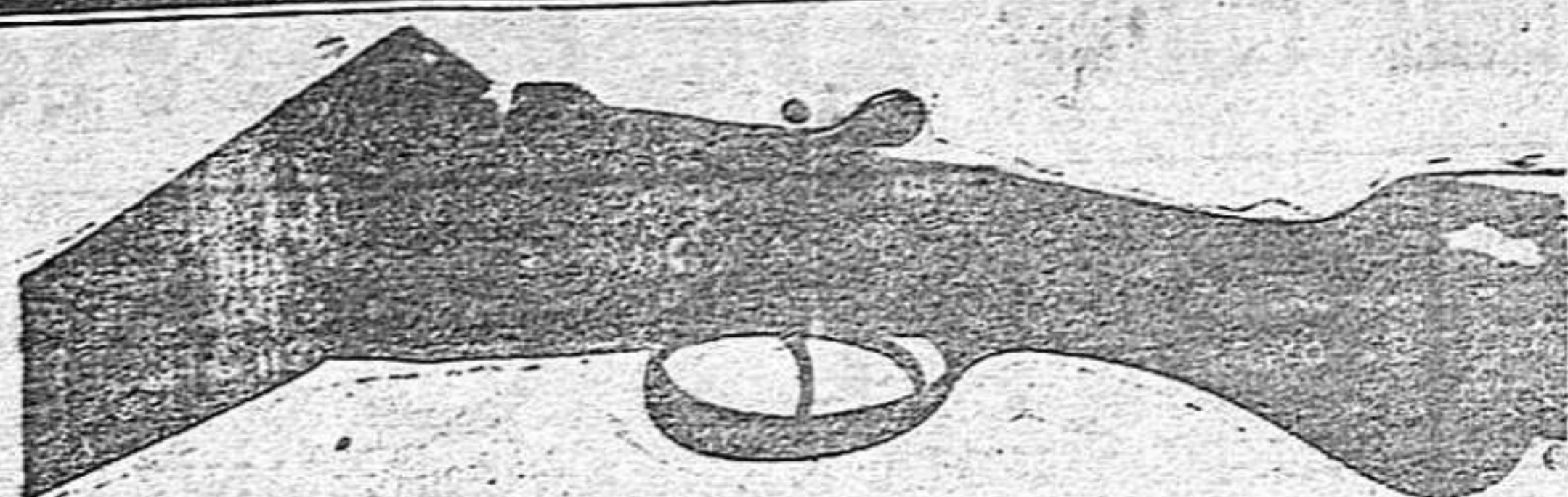
De Vigo el 18 de junio AURIGNI
 De Coruña el 3 de julio CEYLAN
 De Vigo el 4 de julio CEYLAN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.

Apartado número 14.

En Logroño, A. Pueyo Allo.
 General Zurbano, 9

NOTA.—Para las salidas de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de los vapores extra-rápidos LUTETIA y MASSILIA, pueden reservarse plazas desde esta fecha.



ESCOPETAS FINAS DE CAZA

Garantizadas a toda prueba y con precios de fábrica, podrán comprar en la Armería Eibarresa, calle del Mercado, 67, donde también se dispone de taller para reparaciones de todas clases de armas. Miembro de la Sociedad de Construcción de Escopetas de Eibar. 15 años de práctica en la construcción en acreditadas fábricas de Eibar.

Escopetas nalanca arriba, dos tiros, 90 pesetas.
 Escopetas para pólvora sin humo, 130 pesetas.
 Escopetas, gatillos ocultos para todas pólvoras y garantizadas, desde 200 pesetas.
 Pistolas Star, calibre 7'65, dos cargadores, 55 pesetas.
NO CONFUNDIRSE, CALLE DEL MERCADO, 67.
APOLINAR F. DE JAUREGUI

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA

Hacia el día 12 del próximo julio saldrá del puerto del Bilbao, el vapor de 9.250 toneladas

Altobizkar-Mendi

para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores **SOTA Y AZNAR**, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON, Apartado, 33, LOGRONO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Gran Zapatería de Francisco Pérez

Esta Casa es la mejor surtida en toda clase de calzados de fantasía. La más económica y de más confi anza, por construir todas las clases en su taller.—**CALLE DEL MERCADO, 98, PORTALES, Logroño.**

En época de estiaje

A G U A

para abastecimientos domésticos y para riegos, por medio de

Electrobombas patentadas

de gran rendimiento y mucha economía en el coste y en la explotación.

Consulten precios a

Anglo-Española de Electricidad

Bertendona, 4. BILBAO

Farmacia de Araujo

SUEROS. VACUNAS. OPOTERAPIA

Laboratorio de medicamentos inyectables apra medicina humana y veterinaria.

Agencia Marítima

URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Conservación.—Exportación.—Importación

teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 151
URRESTI, MUGURUZA Y C.A
 TELEGRAFICA Y TELEFONICA. «URRERUZACO»
 se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

LAVAD CON

Jabón "INDIO"

Es el mejor

ACEITES PUROS DE OLIVA

CASA ACHONS

Almacenes ZARAGOZA-TUDELA

Antes de comprar consultar precios con esta Casa

Bebed coñac Domenech y Anís Tierruca o no beb

BIDONES

EN PLANCHA NEGRA, GALVANIZADOS Y ESTAÑADOS DE TODAS CAPACIDADES Y PARA TODA CLASE DE LÍQUIDOS



J. SCHMID

CONSTRUCTOR PARÍS - TOURS
PROVEEDOR DE LOS MINISTERIOS DE LA GUERRA Y DE LA MARINA DE FRANCIA
AGENTES GENERALES Y DEPOSITARIOS EN ESPAÑA:

MARTÍ & TORRES
CALLE UNIVERSIDAD, 85 - BARCELONA

Grandes existencias, constantemente disponibles en Barcelona, para entrega inmediata.

Los importantes elementos de producción con que cuentan las fábricas SCHMID, nos permiten suministrar bidones de construcción inmejorable, a precios extremadamente bajos.

Para exportadores de aceites, alcoholes, etc., podemos ofrecer ventajas especiales.



SERVICIOS DE VAPORES NODRIZAS

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 22 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

BURGERSDIJK

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

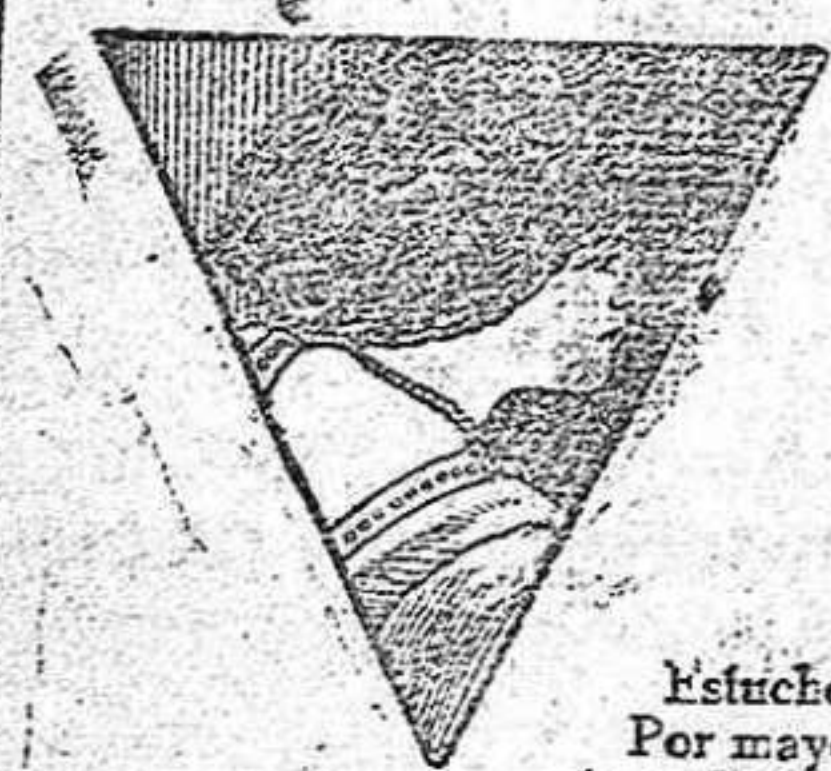
Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios **PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO**

BARROETA ALDAMAR, 2

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI»

TELEFONO, 412

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, han perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una acción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los Métodos EMILMAT.

200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Aleyon, Diamant, Juicy y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases. Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES. Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño. Para pedidos al por mayor o especial.

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado. Teléfono 583. **VITORIA**

Construcción de maquinaria para trabajar en madera

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupís. Máquinas de redondear palos. Tornos, Barrenos. Aparatos para soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Mordazas. Material de transmisión. Accesorios.

Representante en Logroño **V. de Salazar. Vara de Rey, núm. 13.**

Carrocerías

para toda clase de Automóviles de lujo. Especialidad en LIMOUSINES y OMNIBUS para chasis



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
GARAGES.—Accesorios, exencias, neumáticos y bandajes macizos
Erenchun Hermanos. - Francia, 27, VITORIA
Agentes de Automóviles FORD y del tractor FORDSON para la provincia de Alava
ENTREGAS INMEDIATAS
Surtido completo de repuestos

A los agricultores

El que quiera cosa práctica y económica debe comprar **MOLINOS TRITURADORES ALEMANES, PARA TRIGO**
Diversos modelos con piedras de 30 a 100 centímetros de diámetro, disponibles en almacén, para fuerza motriz o malacate.
Prospectos gratis a quien los solicite. Dirigirse al representante general para España **CARLOS KUHLMANN, C. de Larreategui, 27. Bilbao.**

Aermotor

Molino de viento americano de acero galvanizado para la elevación de aguas de todas profundidades. Doble engranajes y vielas. Aceitado una vez al año. Coginetes metálicos contra vientos huracanados. Fuerza motriz para la industria agrícola, molienda de harinas, trituración de piensos, sierra de madera y leña, servicio de bodegas y almazaras, construido por **AERMOTOR COMPANY CHICAGO, E. U. A.**
Utilísimo a los Sindicatos
Representantes en esta región **Don Francisco González-Estefani Ingeniero.—Logroño.**

CARRO.—Se vende uno en buen estado, para una caballería; con toldo y aparejos, completos; para verlo en el matadero de Calahorra.

Cajas de Caudales

de la afamada marca Herring-Hall-Marvin Safe Co Hamilton, O. U. S. A.
Agente para esta provincia **Heli Sáenz-Torre**
Expuestas en Bretón Herreros, 23.



No ganará V. jugando a ciegs ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

Aguas y Balneario de Gravaos

SIN RIVAL PARA EL HERPESIMO, ESCROFULISMO, ATARROS CRONICOS, FLUJOS BLANCOS, ETC. Clima seco magnifico, a la altura ideal de 720 metros. Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre.

Servicios de la Comp. Trastática DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata.—El vapor «Reina Victoria» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6 y 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «Montserrat» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 6 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.
El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacific con transbordo en la Habana.
El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.
Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colón, Singapur y Manila.
Línea de Fernando Poo.—El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.
Agente único en la provincia: **Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.**

BALNEARIO DE CUCHO

a 17 kilómetros de Miranda de Ebro
Aguas sulfurosas, sulfúricas-calcícas, nitrogenadas. Las más ricas activas en su clase.
Sus lodos medicinales curan rápidamente las dermatosis, eccemas, lupus, úlceras herpéticas, escrófulas, hemorroides y caries de los huesos. Está abierto desde el 25 de junio al 30 de septiembre.
Médico-director, el doctor don Isidoro E. Trigueros, profesor de la Universidad de Madrid.
Itinerario: Automóvil diario para los trenes correos en Miranda; para los expresos y rápidos cuando lo pidan con anticipación.
Detalles al Sr. Administrador de Baños de Cucho (condado Treviño.)

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS